



CILEA

Comité de Integración Latino
Europa - América

ESTUDIOS INTERNACIONALES CILEA

2024/1

ISSN 2309-1053



**MODELO CILEA DE
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
PARA PYMES**





CILEA

Comité de Integración Latino
Europa - América



**MODELO CILEA DE
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
PARA PYMES**

CRÉDITOS

© CILEA (octubre 2024)



Licencia Creative Commons:
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada

**MODELO CILEA DE “INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES”
TRABAJO REALIZADO POR EL GRUPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL
“MODELO DE BALANCE SOCIAL Y AMBIENTAL PARA PYMES” DEL CILEA**

COORDINADOR:

Claudio Siciliotti, CNDCEC (Italia)

ASESORA:

Laura Accifonte, FACPCE (Argentina)

INTEGRANTES:

Javier Anaya Lorduy, FEDECOP (Colombia)

Carlos Alberto Espinosa Chiriboga, (Ecuador)

Loreto Alonso Berrio, CGE (España)

Ricardo Castro Silva, CCEAU (Uruguay)

Evangelina Grazu, CCEAU (Uruguay)

“ESTUDIOS INTERNACIONALES CILEA”

CONSEJO EDITORIAL

Presidente:

Maria Clara Bugarim, CFC (Brasil)

Consejeros:

Gustavo Gil Gil, CAUB (Bolivia)

Javier Anaya Lorduy, FEDECOP (Colombia)

Valentín Pich Rosell, CGE (España)

Philippe Arraou, CNOEC (Francia)

Claudio Siciliotti, CNDCEC (Italia)

Laura Grajeda Trejo, IMCP (México)

Paula Franco, OCC (Portugal)

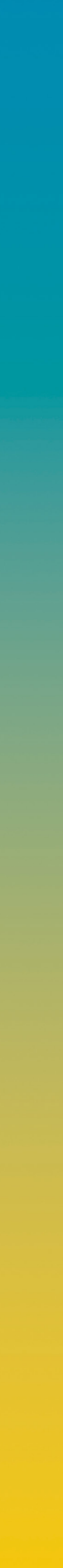
DIRECCIÓN EDITORIAL

Beatriz de Asprer Hdez. de Lorenzo, Secretaría Permanente CILEA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
CONTENIDOS DE ESTE MANUAL	9
MARCO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES	9
CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PYME	10
Fases para la elaboración del cuestionario	10
Identificación de las partes involucradas	10
Definición del modelo de gobierno	10
Identificación de los grupos de interés	10
Construcción de escenarios para la adaptación al cambio climático	10
Modelo de Cuestionario de Diagnóstico de la PYME	11
INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES	28
Cuadro de mando de los indicadores	28
Identificación de indicadores históricos	28
Criterio de aplicabilidad de los indicadores históricos y nuevos	28
Fijar objetivos y metas en los indicadores	28
El Informe de Sostenibilidad de la PYME	28
Tabla de alineamiento de los indicadores con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	47
Tabla de alineamiento de los indicadores con los Principios del Pacto Global	48
Tabla de alineamiento de los indicadores con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad	48
Verificación del Informe de Sostenibilidad	50
ANEXO A: RESILIENCIA CLIMÁTICA - CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS EMPRESAS AL CAMBIO CLIMÁTICO	52
Conceptualización	52
Objetivo del documento	52
Pasos para analizar la vulnerabilidad de las empresas ante los efectos del clima	53
1º Paso: Identificación de escenarios	53
2º Paso: Evaluación de la capacidad de adaptación	55
3º Paso: Vulnerabilidad	55
Cuadro de escenario climático de adaptación al cambio climático o catástrofe natural	56
Cuadro de escenario climático de adaptación a cambios regulatorios	57
ANEXO B: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD	58
Objetivo	58
Introducción	58
Definición de la matriz de materialidad de impactos en sostenibilidad	60
Matriz de materialidad de impactos	61
Modelo orientativo de identificación de los eventos de riesgo y evaluación del impacto	65
Probabilidad de ocurrencia de los eventos de riesgo	75
ANEXO C: PROCESO PARA EL CÁLCULO DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO	76
BIBLIOGRAFÍA	77
GLOSARIO	78





PRESENTACIÓN

En un mundo donde los desafíos ambientales, sociales y económicos son cada vez más urgentes, la sostenibilidad se ha convertido en un imperativo estratégico para las empresas.

En este contexto, en el Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA), que agrupa a las principales organizaciones de contadores y auditores de los países latinos de dos continentes, donde aproximadamente el 99% del tejido empresarial está constituido por PYMES, estamos firmemente convencidos de que estas empresas tienen un papel crucial en la promoción de la sostenibilidad. Si logramos que esta vital porción de empresas adopte la cultura de la sostenibilidad, el desarrollo mundial también será sostenible y contribuirá a reforzar la biodiversidad de la tierra, las culturas y la dignidad de las personas.

El Modelo CILEA de Informe de Sostenibilidad para PYMES es una guía que impulsa el pensamiento sostenible en el ámbito de la empresa, ayuda a integrar prácticas sostenibles y a gestionarlas; haciendo de ellas motores en los entornos sociales, económicos y ambientales.

El modelo se compone de varias herramientas concretas, prácticas y accesibles, que forman parte de la gestión integral de la empresa; que diagnostican el punto de partida de la empresa, su evolución y proyección. Dichas herramientas permiten que la empresa pueda ir adoptando el modelo de forma gradual y participativa, sin caer en un proceso burocrático que generaría una mayor carga de trabajo y de costes.

Nuestro modelo aporta grandes ventajas en la gestión empresarial, en la toma de decisiones, en la definición de la visión, misión y estrategia de la empresa, y, por tanto, debería abordarse más allá del cumplimiento normativo. La elaboración de un informe de sostenibilidad no obligatorio para las PYMES da visibilidad al compromiso de la empresa con prácticas responsables y sostenibles, lo que no solo mejora su reputación; sino que también atrae a clientes que valoran la sostenibilidad. Al adoptar un enfoque proactivo hacia la sostenibilidad, las PYMES pueden identificar oportunidades de mejora en sus procesos, generando un ahorro de costos y una mayor eficiencia operativa; así como mejoras en sus productos o en sus relaciones con grupos de interés, empleados o comunidades vecinas.

El modelo que se ofrece en este libro ha sido elaborado por profesionales para profesionales, desde y para la empresa, y es una herramienta valiosa que se alinea con los estándares internacionales. Esto significa que las PYMES pueden estar seguras de que están siguiendo las mejores prácticas del sector al utilizarlo. No solo podrán crear un informe de sostenibilidad efectivo; sino que también podrán posicionarse como líderes, al mostrar su compromiso con un futuro más sostenible.

Este manual no solo es una guía, sino una invitación a formar parte de un cambio significativo: al adoptar la sostenibilidad, las PYMES no solo contribuyen a un mundo mejor; sino que también se posicionan estratégicamente en un mercado cada vez más consciente y exigente, donde cada acción cuenta y puede marcar la diferencia.

Desde el CILEA, queremos ofrecer nuestro aporte en esta transformación del enfoque empresarial hacia una cultura sostenible integral, para contribuir a un mundo más responsable y próspero, en beneficio de la empresa, de la comunidad y del planeta.

No dejemos escapar esta oportunidad de crecer, destacar y ser referentes en sostenibilidad.



Maria Clara Bugarim
Presidente del CILEA

INTRODUCCIÓN

El Modelo de Balance Social y Ambiental del CILEA que vio la luz en 2013 fue preparado pensando en las PYMES que, por su reducida estructura, no poseen suficiente capacidad operativa para preparar información no financiera sobre Responsabilidad Social con otros modelos ya existentes.

Dicho Modelo se publicó en forma de manual, incluyendo un cuestionario de diagnóstico previo y el Balance en sí, acompañado de una guía explicativa para su elaboración por parte de las PYMES (editado en la colección *Estudios Internacionales CILEA 2013/2* en español, italiano e inglés, se puede consultar en el portal www.cilea.info).

En 2016 se difundió la versión accesible en Excel del Balance, que contenía la guía explicativa incorporada de forma interactiva en cada apartado; y, de 2019 a 2022, se preparó y se empezó a difundir la aplicación online en lengua española, una herramienta práctica que permite al profesional completar los cuestionarios y balances contando con algunos procesos automatizados, como la generación de reportes.

Hemos sido pioneros al ofrecer un Modelo completo y de fácil aplicación por las PYMES, que cumple con los principios del Pacto Global y está alineado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU.

Pero no nos paramos ahí; ya que en los últimos años intervinieron nuevos requerimientos de información de sostenibilidad que nos llevaron, a partir de 2023, a actualizar los indicadores del Modelo 2013.

La preocupación por los efectos que el cambio climático en las empresas y el comportamiento ambiental de estas han repercutido en el mundo de los negocios y esto ha hecho que los inversores soliciten información sobre el clima y el gerenciamento del cambio climático en las empresas para tomar sus decisiones de inversión.

En el año 2021, la Fundación IFRS creó el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés), cuyo objeto es la emisión de Normas de Divulgación sobre Sostenibilidad, las cuales comenzaron a emitirse en junio de 2023, para ser aplicadas por empresas de gran envergadura o aquellas que cotizan en bolsa.

En los primeros proyectos de norma, se requiere principalmente que las empresas revelen información sobre el gerenciamento del cambio climático, sus acciones respecto del clima y sus efectos en los negocios. Pero las normas sobre sostenibilidad involucran a toda la cadena de valor (así lo exigen los proyectos del ISSB) y es sabido que dicha cadena de valor está formada en su mayor parte por PYMES, por lo que nos pareció oportuno analizar cómo actualizar y ampliar los indicadores del Modelo 2013 del CILEA, agregando los necesarios para revelar información de las PYMES sobre el clima, el gerenciamento del cambio climático, la resiliencia climática y los gases de efecto invernadero.

Por otro lado, en enero de 2023 entró en vigor la Directiva de la Unión Europea 2022/2464 sobre Informes de Sostenibilidad Empresarial, conocida como CSRD (por sus siglas en inglés “Corporate Sustainability Reporting Directive”), con la que se amplía la obligación de notificación de información no financiera para determinadas organizaciones. La UE establece diferentes plazos para la publicación del Informe de Sostenibilidad en función del tipo de empresa: en concreto, la CSRD obliga a las empresas cotizadas con más de 500 empleados a publicar el informe a partir de enero de 2025 con referencia al ejercicio 2024; las grandes empresas no cotizadas tendrán que proceder a partir de enero de 2026 con referencia al año fiscal 2025; las PYMES que coticen en los mercados financieros tendrán la obligación de publicar a partir de 2027 con referencia al ejercicio fiscal 2026; y, por último, las empresas no europeas con una facturación mínima de 150 millones en la UE tendrán que publicarlo a partir de enero de 2029 con referencia al ejercicio 2028.

El Modelo CILEA ha sido actualizado para que las PYMES que lo utilicen puedan adecuarse a las nuevas exigencias planteadas por los reguladores internacionales y dicha labor ha dado como fruto este MODELO CILEA DE “INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES”, que estamos seguros de que ayudará a las empresas y a los profesionales que las asisten a implementar su conciencia y compromiso a favor de la sostenibilidad.



Claudio Siciliotti
Coordinador del Proyecto



Laura Accifonte
Asesora del Proyecto



CONTENIDOS DE ESTE MANUAL

El presente manual tiene como fin servir de soporte para desarrollar el Informe de Sostenibilidad para PYMES.

El manual se ha distribuido en tres bloques de contenidos:

Cuestionario Diagnóstico de la PYME: Recoge preguntas no solo sobre cuestiones directas de medio ambiente, sociales y de gobernanza, sino también respecto a la identificación de los grupos de interés y la materialidad.

Informe de Sostenibilidad para PYMES: Facilita indicadores alineados con la normativa de sostenibilidad agrupados por su naturaleza y permite incluir nuevos indicadores.

Documentos anexos de apoyo para la gestión de la sostenibilidad:

- Sobre la construcción de escenarios para la adaptación de las empresas al cambio climático.
- Sobre identificación y evaluación de riesgos en materia de sostenibilidad: el contenido de este documento incluye un marco integrado de gestión de riesgos, una propuesta de definición de la matriz de materialidad y un modelo de catálogo de eventos de riesgos.
- Proceso para el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero.

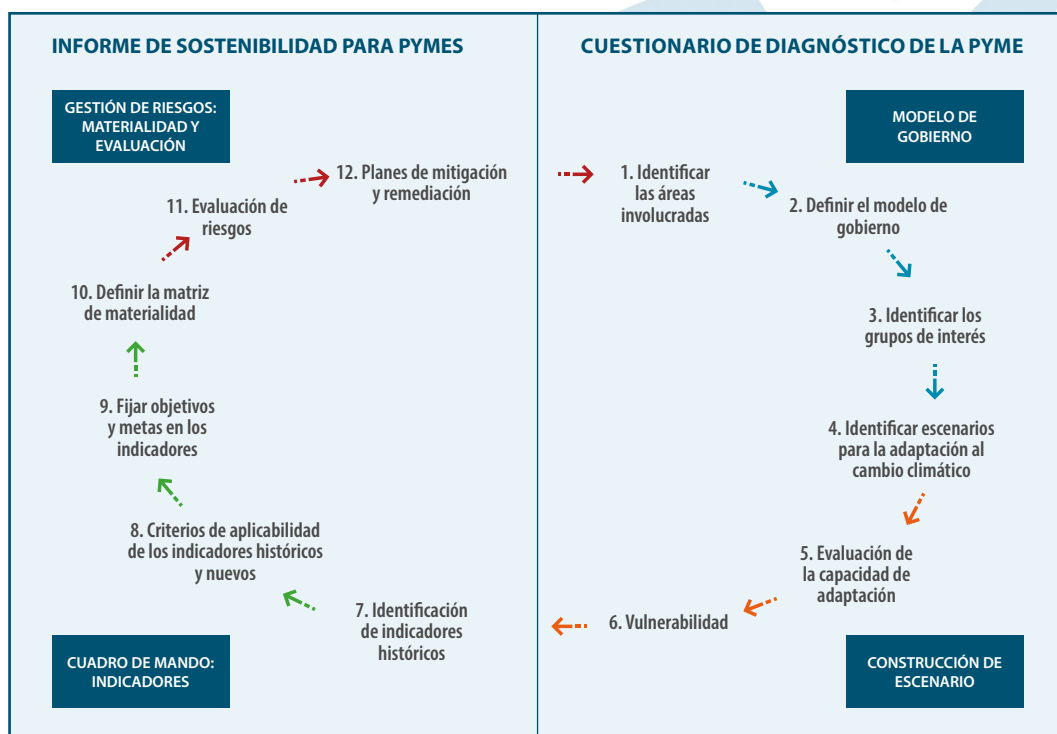
MARCO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES

Como se ha indicado en el apartado anterior, el Modelo CILEA, junto con el Cuestionario de Diagnóstico de la PYME y el Informe de Sostenibilidad para PYMES, introduce herramientas vinculadas con la gestión integral de la sostenibilidad, que adjuntamos en los anexos.

En el siguiente gráfico se muestra el marco completo del proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad para PYMES con las fases que lo conforman, incluyendo la construcción de escenarios para dar apoyo al Cuestionario de Diagnóstico; así como la elaboración de la matriz de materialidad y evaluación de riesgos.

Por tanto, se han agrupado las fases en dos bloques en los que se han identificado cuatro subprocesos:

- Cuestionario de Diagnóstico
 - Modelos de Gobierno
 - Construcción de escenarios
- Informe de Sostenibilidad para PYMES
 - Cuadro de mando de indicadores
 - Gestión de riesgos, materialidad y evaluación



CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PYME

FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL CUESTIONARIO

De acuerdo con el marco propuesto en el apartado anterior, destacamos las siguientes fases para la elaboración del cuestionario:

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

En esta fase se identifican las distintas Direcciones, Departamentos, Áreas o Unidades vinculadas con la gestión de los objetivos sostenibles. Ellas son las responsables de llevar a cabo las actividades, elaborar los indicadores y ejecutar los planes de mitigación o remediación, directamente o a través de expertos externos.

El carácter trasversal de la sostenibilidad en la empresa hace necesario que las partes involucradas participen en el proceso, conozcan los plazos y su periodicidad, y que desarrollen, además, las narrativas de las políticas y la descripción de los indicadores.

DEFINICIÓN DEL MODELO DE GOBIERNO

La transversalidad comentada y visualizada en la fase anterior hace necesaria la coordinación por parte de las áreas de la empresa y el órgano de Dirección involucrados.

Además, deben identificarse los órganos de gobierno encargados de la validación y aprobación de los resultados del proceso.

En algunas empresas se habrán constituido Comisiones de Sostenibilidad, o bien habrán asumido las funciones comisiones ya existentes o el propio Consejo de Administración o administradores.

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Es el proceso por el cual la PYME identifica aquellos grupos a los que deberá rendir cuentas de su comportamiento social, ambiental y de gobierno, según algún procedimiento que la misma organización determinará de acuerdo con su entorno.

En líneas generales, los grupos de interés se integran con todos aquellos que en forma directa o indirecta tienen algún interés en la organización (proveedores, clientes, empleados, bancos, comunidad, Estado, etc.).

Esta etapa es de suma importancia y en ella se deben atender las expectativas, evaluarlas y, de corresponder, asignar los recursos para satisfacerlas.

CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las PYMES son conscientes del escenario climático en el que operan; no obstante, no siempre formalizan este proceso identificando sus riesgos y efectos. En el anexo A, se incluye un documento de apoyo para la identificación y construcción de escenarios para la adaptación al cambio climático, donde se detallan los pasos para analizar la vulnerabilidad de la empresa.



MODELO DE CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PYME

El Modelo CILEA propone, como herramienta previa a la preparación del Informe de Sostenibilidad, el siguiente Cuestionario de Diagnóstico de la empresa que contiene preguntas a utilizar para conocer la situación actual de la organización frente a variables económicas, de gobernanza, ambientales, sociales y societarias.

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
1. GOBIERNO/GOBERNANZA			
<p>1.1.</p> <p>¿Su empresa tiene implantado un sistema de gestión de riesgos que afectan a la sostenibilidad, incluyendo los riesgos y oportunidades más relevantes para la empresa y grupos de interés, y evalúa los mismos de acuerdo con un criterio de doble materialidad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar si la empresa tiene capacidad de identificar y realizar un seguimiento sobre los riesgos y oportunidades que afectan a la sostenibilidad, sus grupos de interés y elabora planes de acción o remediación sobre aquellos que superan los niveles de tolerancia.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> La empresa debe responder si tiene implantado un proceso que identifica los riesgos y oportunidades que afecten a los tres aspectos de la sostenibilidad (medio ambiente, social y gobierno) cuya periodicidad sea al menos anual; si realiza un seguimiento sobre los indicadores definidos; y si existe un nivel de supervisión a nivel adecuado.</p> <p><i>Documentación:</i> Informes dirigidos a los órganos de gobierno/comités/comisiones (evaluación de riesgos, Kris, seguimiento de planes de acción y remediación sobre impactos materiales).</p>			
<p>1.2.</p> <p>¿Existe una adecuada supervisión de los aspectos ESG por parte del Órgano de Gobierno y la Comisión de Sostenibilidad si se hubiera constituido bien voluntariamente o bien por requerimiento legal u cualquier otra comisión?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer la estructura de gobierno en materia de sostenibilidad en la empresa.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Debe responder la empresa si tiene una supervisión y una distribución de responsabilidades adecuadas.</p> <p><i>Documentación:</i> Organigrama y reparto de funciones.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>1.3.</p> <p>¿Tiene establecidos canales de comunicación con los distintos grupos de interés (clientes, empleados, regulador, etc.)?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Determinar si la empresa tiene capacidad de identificar y realizar un seguimiento sobre los riesgos y oportunidades que afectan a la sostenibilidad y a sus grupos de interés; y de elaborar planes de acción o remediación.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Verificar si existe y se gestiona un canal de atención al cliente para reclamaciones, quejas y sugerencias; y si realiza seguimiento de su funcionamiento y de las debilidades detectadas a través del mismo.</p> <p>Documentación: Informes de seguimiento sobre la existencia y funcionamiento del canal de atención al cliente/consumidores para reclamaciones, quejas y sugerencias, y forma de acceso al mismo.</p>			
<p>1.4.</p> <p>a) ¿Su empresa recoge dentro de su política de compras procedimientos de evaluación de cuestiones medioambientales, sociales y éticas (incluidos corrupción y soborno)?</p> <p>b) ¿Se incluyen en los procedimientos de homologación de proveedores?</p> <p>c) ¿Se extienden a la cadena de compras y suministros?</p> <p>Objetivo de las preguntas: Determinar si la empresa tiene capacidad de identificar y realizar un seguimiento sobre los riesgos de grupos de interés que afecten a compras y suministros.</p> <p>Orientación sobre el contenido de las respuestas: Verificar si existen y se gestionan, dentro del proceso de compras, los riesgos de contratación inapropiada de proveedores. Se realiza seguimiento de su funcionamiento y de las debilidades detectadas a través del mismo.</p> <p>Documentación: Manual interno o normas de contratación.</p>			
<p>2. CONTINUIDAD ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD SOSTENIBLE</p>			
<p>2.1.</p> <p>¿Su empresa ha identificado factores económicos o empresariales que puedan comprometer la continuidad de la actividad en los próximos años?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Determinar si existe algún riesgo que, por su importancia, implique un cese de las actividades.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se debe responder si existe algún riesgo cierto o potencial que pueda ocasionar el cese de la actividad como, por ejemplo, la obsolescencia del producto, restricciones legales a su producción o comercialización, barreras arancelarias o para-arancelarias, riesgo en la cadena de valor, extinción de fuentes de materia prima, etc.</p> <p>Documentación: Normativa legal, memorias de la organización, informes aduaneros (de corresponder), facturación y toda otra fuente de información relevante, dependiendo de la actividad.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>2.2.</p> <p>¿Hay alguna evolución de carácter tecnológico, comercial, organizativo o de mercado que pueda poner en entredicho el rendimiento de la empresa y la continuidad de su actividad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Identificar situaciones internas de la organización, tecnológicas, comerciales o de mercado que puedan disminuir la eficiencia o producir el cese de la actividad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá si la tecnología se encuentra al nivel exigido por el mercado, si existen riesgos de incumplimientos contractuales, si surgen problemas de organización interna (por ejemplo, potenciales conflictos con empleados), cambios de preferencia de los consumidores.</p> <p><i>Documentación:</i> Memoria de la organización, contrato con proveedores y clientes, facturación y toda otra fuente de información relevante, dependiendo de la actividad.</p>			
3. CUMPLIMIENTO			
<p>3.1.</p> <p>¿Su empresa es conocedora y gestiona los riesgos regulatorios y operacionales de su actividad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar el grado de conocimiento y cumplimiento de la normativa de aplicación a la organización, y si tiene un sistema de medición y de evaluación para identificar los cambios regulatorios y las desviaciones que se hayan producido.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá cómo la empresa tiene identificados los aspectos regulatorios que le son de aplicación de acuerdo con su actividad y aquellos definidos dentro del marco normativo interno (políticas, instrucciones, manuales).</p> <p><i>Documentación:</i> Marco interno normativo de gestión de riesgo o cumplimiento o, en su caso, de las áreas específicas donde impacta el riesgo regulatorio o más afectadas por el cumplimiento de la normativa de sostenibilidad. Asesoramiento interno o externo (servicios legales contratados).</p>			
<p>3.2.</p> <p>¿De qué forma sigue los cambios legales o reglamentarios que le afectan y cómo se asegura de su cumplimiento?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Si la respuesta a la pregunta anterior fuese positiva, se identificarán las herramientas con que cuenta la PYME para el seguimiento de las novedades normativas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá si la PYME posee un servicio de asesoramiento legal y/o si se encuentra suscrita a noticias legales o publicaciones especializadas. Deberá expresarse también si se posee un calendario de obligaciones para facilitar el cumplimiento normativo.</p> <p><i>Documentación:</i> Contratos y facturas de servicios legales, suscripciones a revistas o publicaciones especializadas.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>3.3.</p> <p>¿Su empresa dispone de un código ético, normas de conducta y canal de denuncias?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Si conoce el compromiso con los valores éticos.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se responderá si la PYME ha desarrollado un código de ética, normas de conducta y canal denuncias; y si gestiona su adhesión por parte de sus empleados y proveedores.</p> <p>Documentación: Código ético, normas de conducta manual de gestión del canal de denuncias. Documentos de adhesión de empleados y proveedores.</p>			
<p>3.4.</p> <p>¿Su empresa tiene mecanismos de comunicación y difusión interna de los cambios regulatorios o de normativa de la empresa en el ámbito de la sostenibilidad? ¿Y de la ética, incluidos corrupción y soborno?</p> <p>Objetivo de las preguntas: Si la respuesta a las preguntas anteriores fuese positiva, se identificarán las herramientas con que cuenta la PYME para el seguimiento y comunicación de las novedades normativas, tanto externas como internas.</p> <p>Orientación sobre el contenido de las respuestas: Se responderá si la PYME posee un servicio de asesoramiento legal y/o si se encuentra suscrita a noticias legales o publicaciones especializadas. Deberá expresarse también si se posee un calendario de obligaciones para facilitar el cumplimiento normativo.</p> <p>Documentación: Contratos y facturas de servicios legales, suscripciones a revistas o publicaciones especializadas.</p>			
<p>3.5.</p> <p>¿Ha enfrentado alguna problemática relacionada con la ética de los negocios, lealtad de la competencia, riesgos de fraudes internos o en sus relaciones comerciales?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer los antecedentes de la PYME respecto de su comportamiento ético, comercial o de fraudes internos.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se expresará si la PYME ha tenido alguna denuncia legal o frente a organismos gubernamentales por infracciones a la ética en los negocios, lealtad comercial o si ha debido enfrentar fraudes internos.</p> <p>Documentación: Intimaciones legales, citaciones de organismos gubernamentales, multas pagadas.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
4. CALIDAD			
<p>4.1.</p> <p>¿Su empresa ha puesto en práctica algún proceso de calidad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha implementado sistemas de gestión de calidad o tiene intenciones de hacerlo.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Informes de calidad, mediciones realizadas.</p>			
<p>4.2.</p> <p>En caso afirmativo, ¿ha obtenido alguna certificación como, por ejemplo, la ISO 9000 y sus actualizaciones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha certificado todos o algunos procesos del sistema de gestión de calidad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se responderá qué procesos han sido certificados, cuál ha sido el organismo certificador, si se trata de primera certificación o renovación y, en caso de haber certificado sólo algunos procesos, si se proyecta incluir otros.</p> <p><i>Documentación:</i> Certificado otorgado por el organismo certificador, documentación del sistema de gestión de calidad, facturas pagadas por servicios de implementación y auditoría del sistema.</p>			
<p>4.3.</p> <p>¿De qué forma recaba la satisfacción de sus clientes?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee algún sistema de comprobación de la satisfacción de los clientes.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se identificará en qué forma se verifica la satisfacción del cliente, a través de encuestas, servicio postventa, centro de reclamaciones, libro de quejas, etc.</p> <p><i>Documentación:</i> Contratos con encuestadoras, servicio de centro de llamadas, contrato con proveedores de servicios postventa, registro de reclamaciones.</p>			
5. LITIGIOS			
<p>5.1.</p> <p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios debido a la calidad o seguridad de sus productos y/o servicios, por haber impactado negativamente en el medio ambiente o sobre las condiciones de trabajo de sus empleados?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sido condenada o tiene litigios por incumplimiento de la regulación en materia de sostenibilidad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, especificando el tipo de litigios y grado de condenas.</p> <p><i>Documentación:</i> Informe del asesor jurídico.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>5.2. En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Determinar las circunstancias de los litigios y cuál ha sido el motivo de los mismos.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se deberá expresar la cantidad de litigios determinando si la PYME ha sido condenada o resultó vencedora y, en todos los casos, el motivo de los litigios.</p> <p>Documentación: Expedientes legales, pagos de facturas por servicios legales, pago de multas, etc.</p>			
<p>5.3.</p> <p>a) ¿Ha puesto en práctica medidas o planes de remediación para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p>b) En caso afirmativo, ¿se realiza seguimiento de los mismos y se han tenido en cuenta en la valoración de los riesgos?</p> <p>Objetivo de las preguntas: Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios.</p> <p>Orientación sobre el contenido de las respuestas: Se transcribirán las respuestas del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p>Documentación: En caso de que se haya implementado por escrito, verificar las nuevas especificaciones del producto o servicio, las inversiones realizadas o modificaciones en las condiciones laborales y de contratación.</p>			
6. AMBIENTE			
6.1. SISTEMA DE GERENCIAMIENTO AMBIENTAL			
<p>6.1.1.</p> <p>¿Su empresa dispone de un sistema de gerenciamiento ambiental, certificado o no, como ISO 14000 o EMAS (y sus actualizaciones)?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME posee un sistema de gerenciamiento ambiental para mitigar sus impactos sobre el ambiente.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: En caso de que la respuesta sea positiva, se mencionará el alcance del sistema de gestión ambiental, si se encuentra o no certificado y, en caso de no estarlo, en qué etapa de implementación se halla.</p> <p>Documentación: Certificaciones expedidas por el organismo certificante o documentos de implementación y avance del sistema. Facturas por pago de servicios a consultores, memorias de la empresa.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>6.1.2.</p> <p>¿Su empresa pertenece a un sector de alto impacto climático u opera en un escenario de peligro afectado por el cambio climático o catástrofes naturales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee un sistema para identificar si su actividad causa un perjuicio significativo al clima u opera en un entorno de riesgo climático o catástrofe naturales.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de que la respuesta sea positiva, se mencionará el escenario en el cual se ha realizado el cálculo de la materialidad.</p> <p><i>Documentación:</i> Valoración de los escenarios realizada.</p>			
<p>6.1.3.</p> <p>Si la pregunta anterior fue afirmativa ¿Elabora planes de remediación frente a los efectos del cambio climático? (Resiliencia climática)</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha elaborado y realiza un seguimiento de acciones para mitigar el efecto que produce o sufre respecto al cambio climático.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se nombrarán los planes de remediación implantados.</p> <p><i>Documentación:</i> Seguimiento del cumplimiento de los planes de remediación.</p>			
<p>6.1.4.</p> <p>¿Tiene procesos de producción, productos o servicios ecoeficientes o con etiquetado ecológico?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha obtenido etiquetado ecológico y/o si aplica algún mecanismo que garantice la eficiencia ecológica de los procesos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado. En caso de ser positiva, se especificará el tipo de etiquetado, mecanismo o sistema que garantiza la ecoeficiencia.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa al proceso de obtención y mantenimiento del etiquetado u otro sistema de monitoreo de la eficiencia ecológica. Pago de facturas por los servicios de consultoría e implementación.</p>			
6.2. SITIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			
<p>6.2.1.</p> <p>¿Su empresa posee activos (terrenos o edificios) en sitios de protección ambiental?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME se encuentra localizada o tiene propiedades en sitios protegidos desde el punto de vista biológico o zonas de protección ambiental.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado. En caso de ser positiva, se especificará la ubicación de los terrenos o edificios.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa a la declaración de zonas protegidas.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>6.2.2.</p> <p>En caso afirmativo, ¿cumple con el conjunto de sus obligaciones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Saber si la PYME conoce y cumple la normativa respecto de las zonas protegidas biológica y ambientalmente.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificará la normativa pertinente y las acciones tomadas por la PYME para cumplir con la misma.</p> <p><i>Documentación:</i> Normativa correspondiente y planes de protección públicos y/o elaborados por la PYME.</p>			
<p>6.2.3.</p> <p>¿Lleva a cabo acciones para hacer frente a la deforestación?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME tiene políticas y acciones frente a la deforestación.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificarán las acciones realizadas y en curso.</p> <p><i>Documentación:</i> Proyectos o acciones emprendidos.</p>			
<p>6.2.4.</p> <p>Si su actividad está relacionada con la explotación de la tierra ¿lleva a cabo acciones para minimizar la degradación de la tierra o para la rehabilitación de zonas degradadas?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME tiene políticas y acciones definidas e implantadas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificarán las acciones realizadas y en curso.</p> <p><i>Documentación:</i> Proyectos o acciones emprendidos.</p>			
<p>6.2.5.</p> <p>¿Conoce la ratio de criticidad hídrica en su región? ¿Si la criticidad es relevante toma acciones para la reducción del consumo de agua?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME tiene políticas y acciones definidas e implantadas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificarán las acciones realizadas y en curso.</p> <p><i>Documentación:</i> Proyectos o acciones emprendidos.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
6.3. ENERGÍA Y EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO			
<p>6.3.1.</p> <p>¿Su empresa mide el consumo energético?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee metodologías y herramientas para la medición del consumo energético, siempre que no sea realizado por las compañías proveedoras de energía.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando las metodologías y herramientas para medir el consumo energético.</p> <p><i>Documentación:</i> Las indicaciones de medición del consumo energético, en caso de que se posean.</p>			
<p>6.3.2.</p> <p>¿Tiene proyectos de eficiencia energética?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee proyectos para reducir el consumo de energía; ya sea por disminución, redefinición de procesos o cambio de tecnología. Conocer si ha diseñado un Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando las características y el alcance de los proyectos.</p> <p><i>Documentación:</i> La relativa al diseño de los proyectos. Pago de facturas por consultoría, refacciones, adquisición de nueva tecnología.</p>			
<p>6.3.3.</p> <p>¿Es consciente de posibles emisiones de gases de efecto invernadero?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Saber si la PYME conoce las emisiones de sus procesos productivos y el impacto de las mismas en la sociedad y el ambiente.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se especificará el grado de conocimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero que se desprenden de los procesos y, si se poseen planes para mitigar su emisión, en qué consisten.</p> <p><i>Documentación:</i> Si se posee, el desarrollo de los proyectos de mitigación de gases de efecto invernadero, política ambiental de la empresa.</p>			
<p>6.3.4.</p> <p>¿Ha puesto en práctica algún plan de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha puesto en práctica políticas y acciones de reducción de gases de efecto invernadero.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se detallarán los procesos implementados por la PYME.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, documentación de los procesos de reducción de emisiones.</p>			

6.4. MATERIAS PRIMAS

6.4.1.

¿Su empresa usa materias primas o sustancias no renovables y/o que causen impacto ambiental o a la salud significativo?

Objetivo de la pregunta: Conocer las materias primas utilizadas por la PYME, si son recursos no renovables y cuál es el grado de significatividad del impacto que causa su uso en el ambiente. Conocer si utilizan sustancias nocivas para la salud.

Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se especificarán las materias primas de carácter no renovable o si son sustancias nocivas para el ambiente y la salud. En caso de que pueda especificarse, se indicará el volumen de las mismas.

Documentación: Política ambiental de la empresa, comprobantes de compra, inventarios, especificaciones de producción.

6.4.2.

¿Ha tenido que retirar del mercado algún producto o sustancia, por presiones de algún grupo de interés?

Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME ha debido retirar productos que hayan sido denunciados como nocivos para el ambiente o las personas.

Orientación sobre el contenido de la respuesta: En caso de que la respuesta sea positiva, se indicarán los productos retirados y el motivo de la denuncia.

Documentación: Informes de inventarios, denuncias recibidas, multas pagadas.

6.4.3.

¿Su empresa tiene planes para reducir el consumo de materias primas u otros consumibles (por ejemplo: agua, papel, cartones, etc.)?

Objetivo de la pregunta: Determinar si la PYME, dentro de su política empresarial, posee planes para reducir residuos de embalajes, consumo de agua, papel y cartón.

Orientación sobre el contenido de la respuesta: En caso de respuesta afirmativa, se detallarán los planes de reducción de consumo y generación de residuos sólidos y líquidos.

Documentación: Política ambiental de la empresa, especificaciones de reducción de materiales.

6.4.4.

¿Su empresa recicla o reutiliza materiales?

Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME posee política de reciclado o de reutilización de materiales.

Orientación sobre el contenido de la respuesta: En caso de respuesta afirmativa, se especificará si la reducción corresponde a la de sus propios desechos o si compra material reciclado para sus procesos productivos y, si es posible, se indicará qué porcentaje representa en el total de insumos.

Documentación: Política ambiental de la empresa, comprobantes de compra, inventarios, especificaciones de producción.



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>6.4.5.</p> <p>¿Adopta alguna medida para el tratamiento de aguas residuales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee procesos para el tratamiento de aguas.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalará cuáles son y el control sobre los volúmenes de agua tratada.</p> <p><i>Documentación:</i> La relacionada con el procedimiento de seguimiento de indicadores y desviaciones.</p>			
<p>6.4.6.</p> <p>¿Lleva a cabo procesos de reaprovechamiento del agua?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee procesos para el aprovechamiento de agua.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalará cuáles son y el control sobre los volúmenes de agua reutilizada.</p> <p><i>Documentación:</i> La relacionada con el procedimiento de seguimiento de indicadores y desviaciones.</p>			
<p>6.4.7.</p> <p>¿Adopta alguna medida de tratamiento de residuos peligrosos?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME genera residuos peligrosos y posee procesos para su tratamiento.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalará de qué residuos se trata y qué control se lleva a cabo de los mismos.</p> <p><i>Documentación:</i> La relacionada con el procedimiento de seguimiento de indicadores y desviaciones.</p>			
<p>6.4.8.</p> <p>¿Adopta alguna medida de tratamiento de residuos no peligrosos?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee procesos para tratamiento de residuos, aunque no sean peligrosos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalará de qué residuos se trata y qué control se lleva a cabo de los mismos.</p> <p><i>Documentación:</i> La relacionada con el procedimiento de seguimiento de indicadores y desviaciones.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
6.5. REDUCCIÓN DE CONTAMINACIÓN			
<p>6.5.1.</p> <p>¿Su empresa intenta mitigar la contaminación (acústica, olfativa, del suelo, del aire, del agua, residuos)?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME posee procesos para reducir ruidos y olores que se desprenden de la producción, si evita contaminar suelo, aire y agua, y si se preocupa por disminuir la generación de residuos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de respuesta afirmativa, se señalarán cuáles son las acciones de mitigación de los procesos contaminantes.</p> <p><i>Documentación:</i> Política ambiental de la empresa, especificaciones relativas a los procesos de producción o servicios.</p>			
<p>6.5.2.</p> <p>¿Su actividad está reglamentada por alguna normativa específica?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si existe normativa específica que regule la actividad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> En caso de existir normativa específica, señalar la misma e indicar sintéticamente cómo afecta a la PYME.</p> <p><i>Documentación:</i> Las normas correspondientes.</p>			
6.6. LITIGIOS			
<p>6.6.1.</p> <p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios relacionados con la normativa ambiental?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sufrido condenas o tiene litigios en curso por incumplimiento de la normativa ambiental.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>6.6.2.</p> <p>En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer las causas que llevaron al litigio.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se señalarán las cantidades de litigios concluidos y los que están en curso, indicando la norma infringida. Se especificarán las razones de los litigios.</p> <p><i>Documentación:</i> Expedientes judiciales, multas o condenas abonadas, servicios legales abonados.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>6.6.3.</p> <p>¿Ha puesto en práctica medidas para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p><i>Documentación:</i> En caso de que se haya implementado por escrito, verificar las indicaciones al respecto.</p>			
7. SOCIAL Y SOCIETARIO			
7.1. RECURSOS HUMANOS			
<p>7.1.1.</p> <p>¿Tiene mucha rotación de personal?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Establecer el grado de permanencia de los empleados en la PYME.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Ninguna.</p>			
<p>7.1.2.</p> <p>En caso afirmativo, ¿cuáles podrían ser las causas y con qué frecuencia se produce?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME estudia las causas de la alta rotación.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Nómina de personal, otros registros existentes sobre empleados.</p>			
<p>7.1.3.</p> <p>¿Promueve el clima de diálogo social dentro de la empresa?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer el clima laboral de la PYME.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado.</p> <p><i>Documentación:</i> Se pueden efectuar consultas a la oficina de personal o de recursos humanos.</p>			
<p>7.1.4.</p> <p>En la contratación de personal, ¿tiene en cuenta la igualdad de oportunidades sobre género, diversidad, discapacidad, minorías, etc.?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME aplica los principios del Pacto Global al respecto.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, tratando de señalar los porcentajes y/o cantidad de empleados que cumplan estos requisitos.</p> <p><i>Documentación:</i> Nómina de personal.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>7.1.5.</p> <p>En la política de incentivos, ¿el sistema de incentivos a directivos contempla el logro de objetivos de sostenibilidad?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME aplica en su política de retribuciones a la dirección criterios de sostenibilidad.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Objetivos fijados para el devengo de incentivos a la Dirección.</p> <p><i>Documentación:</i> Cálculo de la estimación de los incentivos devengados en el último ejercicio.</p>			
7.2. DERECHOS HUMANOS			
<p>7.2.1.</p> <p>¿Comprueba que en la cadena de valor no se violen derechos humanos como los de la infancia, trabajo forzado, bajo coacción, ilegal, etc.?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME aplica los principios del Pacto Global al respecto.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, tratando de especificar si se realizan investigaciones sobre si en los productos que se compran se utiliza trabajo forzado, de menores y/o precario.</p> <p><i>Documentación:</i> Contratos firmados con proveedores.</p>			
7.3. LITIGIOS			
<p>7.3.1.</p> <p>¿Su empresa ha sido condenada o tiene litigios relacionados con los derechos humanos o por causas laborales?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha sufrido condenas por litigios relativos a infracciones de los derechos humanos o por causas laborales.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se transcribirá la respuesta del entrevistado, especificando el tipo de litigios y grado de condenas.</p> <p><i>Documentación:</i> Informe de la asesoría legal.</p>			
<p>7.3.2.</p> <p>En caso afirmativo, ¿en qué contexto y por qué razones?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Determinar las circunstancias de los litigios y cuál ha sido el motivo de los mismos.</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Se deberá expresar la cantidad de litigios, determinando si la PYME ha sido condenada o resultó vencedora y, en todos los casos, el motivo de los litigios.</p> <p><i>Documentación:</i> Expedientes legales, pagos de facturas por servicios legales, pago de multas, etc.</p>			



	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>7.3.3.</p> <p>¿Ha puesto en práctica medidas para mejorar la situación y evitar que se reiteren?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si se han implementado medidas para evitar nuevos litigios.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando qué tipo de medidas han sido implementadas.</p> <p>Documentación: En caso de que se haya efectuado por escrito, verificar las nuevas medidas.</p>			
7.4. GRUPOS DE INTERÉS			
<p>7.4.1.</p> <p>¿Su empresa ha identificado a sus grupos de interés externos y sus expectativas?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME ha efectuado el proceso de identificación de sus grupos de interés y sus expectativas respecto de la PYME.</p> <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Se transcribirá la respuesta del entrevistado, señalando el proceso utilizado para la identificación de los grupos de interés y sus expectativas; es decir, el conocimiento de aquellos que en forma directa o indirecta tengan algún tipo de interés en la PYME, ya sea interno -empleados, socios, accionistas- o externo -proveedores, gobierno, clientes, sindicatos, comunidad en general-, cuáles son sus requerimientos o inquietudes y si la PYME es capaz de satisfacerlos.</p> <p>Documentación: Se recomienda mantener reuniones o encuentros con los grupos de interés, documentando las expectativas de los mismos.</p>			
<p>7.4.2.</p> <p>¿Cómo impactan dichas expectativas en la actividad y organización de su empresa?</p> <p>Objetivo de la pregunta: Conocer si la PYME ha efectuado un relevamiento del impacto de cumplir con las expectativas manifestadas por los grupos de interés. Dichas expectativas pueden manifestarse en diversos sentidos, dependiendo del lugar donde se encuentre localizada la PYME, del tipo de proveedores y/o clientes, de cuáles son los grupos de presión (sindicatos, organizaciones civiles, gobierno), de los cuidados ambientales que requiera su ubicación, de las características de la comunidad, etc.</p> <p>A manera de ejemplos, se pueden señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expectativas sociales y económicas: que la instalación de la PYME signifique un beneficio mutuo, tanto para ella como para la comunidad, traducido en mayor empleo de personas del lugar, compras a proveedores locales, que contribuya en educación y cultura, etc. • Expectativas ambientales: que se respeten las normas ambientales sobre acústica, cuidado del aire, del suelo y el agua (que no se exceda el ruido en horas de descanso, que se minimicen los gases de efecto invernadero, que no se arrojen desechos al suelo y agua). <p>Orientación sobre el contenido de la respuesta: Señalar cuál sería el impacto de llevar a cabo las expectativas de los grupos de interés, que pueden traducirse en asignación de recursos materiales y/o humanos.</p> <p>Documentación: Informes de los encuentros con los grupos de interés y documentación de respaldo de los eventuales gastos o recursos asignados para cumplir las expectativas.</p>			

	SÍ APLICA	NO APLICA	COMENTARIOS
<p>7.4.3.</p> <p>¿Comparte proyectos de RSE con ONG, comunidad local u otros actores de la sociedad civil?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME tiene proyectos de RSE con ONG, comunidad local y otros actores de la sociedad civil (gobiernos, otras PYMES, clientes, proveedores).</p> <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> Detallar los proyectos en común y el impacto que pudieran tener desde el punto de vista económico, social y ambiental.</p> <p><i>Documentación:</i> En caso de que se hayan celebrado por escrito, los acuerdos entre las organizaciones.</p>			
8. MATERIALIDAD			
<p>¿Determina su empresa los temas que reflejan impactos significativos -económicos, ambientales y sociales- que influyen sustancialmente en la opinión y decisión de los grupos de interés?</p> <p><i>Objetivo de la pregunta:</i> Conocer si la PYME ha implementado algún procedimiento para seleccionar los temas relevantes sobre los cuales se pueda requerir información a los grupos de interés.</p> <p><i>Por ejemplo:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuáles son los grupos de interés a los que impacta con sus acciones y cuáles son los que impactan en la empresa • Qué consideran importante esos grupos de interés • Cuál es la capacidad de respuesta de la PYME (si puede o no atender al reclamo de los grupos de interés) • Si podría cambiar la percepción o la actitud de los grupos de interés hacia la PYME si un aspecto requerido no fuera informado (si la respuesta fuera positiva, entonces constituye un aspecto material que debe ser incluido en el Informe de Sostenibilidad) • Determinar las acciones e incluir el aspecto en el Informe de Sostenibilidad <p><i>Orientación sobre el contenido de la respuesta:</i> La PYME mantiene permanente contacto con los grupos de interés, de cuya interacción surgen los temas relevantes sobre los cuales se brindará información.</p> <p><i>Documentación:</i> Se podrán requerir las actas de las reuniones con los grupos de interés y copia de los procedimientos para determinar asuntos relevantes.</p>			



**MODELO CILEA DE
INFORME DE SOSTENIBILIDAD
PARA PYMES**

INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES

CUADRO DE MANDO DE LOS INDICADORES

En el proceso de elaboración del Informe de Sostenibilidad, con el apoyo de la información recabada mediante el Cuestionario de Diagnóstico, se pasará a la fase de identificación de los indicadores que se utilizarán, teniendo en cuenta lo siguiente:

IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES HISTÓRICOS

En su gestión, la PYME puede haber definido y aplicado distintos indicadores que pueden estar vinculados o no a la sostenibilidad. La identificación de estos indicadores históricos constituye la fase inicial del proceso.

CRITERIO DE APLICABILIDAD DE LOS INDICADORES HISTÓRICOS Y NUEVOS

Esta fase consiste en la revisión de los indicadores históricos y en determinar otros nuevos a utilizar, según la normativa sobre sostenibilidad vigente.

FIJAR OBJETIVOS Y METAS EN LOS INDICADORES

El Modelo CILEA de Informe de Sostenibilidad para PYMES se desarrolla dentro de un marco de proceso de mejora continua y, por tanto, en la mayor parte de los indicadores definidos se contempla la incorporación de planes de mejora que se reflejarán a través de indicadores proyectados.

EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD DE LA PYME

El Modelo CILEA de Informe de Sostenibilidad para PYMES está compuesto por una carátula, en la cual se indica el ejercicio al que hace referencia el Informe y se reseñan los datos e historia de la empresa; y por los indicadores de desempeño de gobierno, económico, social, de recursos humanos y empleo y ambiental.

La información se presentará en forma comparativa con el ejercicio anterior y metas para el siguiente, con el fin de evaluar año tras año el proceso de mejora de la empresa en cuanto a su sostenibilidad; a través de la verificación de su cumplimiento, el establecimiento de nuevos objetivos y así sucesivamente.

Cada grupo de indicadores va acompañado de explicaciones sobre su relevancia, sobre cómo obtener los datos que se requieren e instrucciones para completar el apartado correspondiente.

Cabe señalar que los indicadores no son taxativos. Aquellas PYMES que puedan elaborar indicadores que, según su criterio, sean necesarios para demostrar mejor su comportamiento económico, social, ambiental y de gobierno, pueden llevarlo a cabo, teniendo en cuenta los requisitos de la información en cuanto a relevancia, equilibrio, claridad y transparencia.

De considerarlo oportuno, las PYMES podrán utilizar notas aclaratorias a los indicadores.

Finalmente, el Modelo recoge un mapeo de los indicadores propuestos con los ODS y los 10 principios del Pacto Global de la ONU; así como con las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad.



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

EJERCICIO:.....

Nombre de la empresa:

Sector económico: comercio industria servicios agronegocio

Actividad:

Sede:

(Sede donde se desarrolla la actividad o domicilio legal de la PYME, según requiera la legislación de su país)

Misión:

Visión:

Valores:

Breve reseña histórica:

(Fecha de fundación, filiales, sucinta descripción de la estructura organizacional, eventuales reconocimientos, información general económico-financiera, etc.)

Política en materia de sostenibilidad:

Marcar opciones:

- Utilizamos fuentes energéticas respetuosas del medio ambiente
- Incluimos en nuestro trabajo cotidiano prácticas de reciclaje y reutilización
- Fomentamos prácticas de crecimiento, desarrollamos capacidades técnicas y humanas en nuestros colaboradores y trabajamos por su seguridad
- Mantenemos una permanente comunicación con los grupos de interés
- En lo que está a nuestro alcance, erradicamos el trabajo de menores y prácticas de trabajo bajo coacción
- En lo que está a nuestro alcance, erradicamos prácticas de corrupción
- Evaluamos y revisamos el sistema de gestión de riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad
- Requerimos compromiso con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor
- Aseguramos el cumplimiento de la legalidad
- Otros:

1 - INDICADORES DE GOBIERNO	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	
	Valor del indicador	Valor del indicador	% Variación
1.1 - Consejeros en materia de sostenibilidad			
1.2 - Comités de auditoría/sostenibilidad/riesgos o grupos de trabajo			
1.3 - Nº de reuniones mantenidas			
1.4 - Nº de riesgos definidos/Nº de riesgos regulatorios y operacionales identificados			
1.5 - Nº de objetivos sostenibles identificados en el plan estratégico			
1.6 - Nº de análisis de impacto en la sostenibilidad realizados en las inversiones propuestas			
1.7 - Debida diligencia en materia de sostenibilidad en la contratación y mantenimiento de las relaciones con proveedores			
1.8 - Plataforma de comunicación interna y suscripción a plataformas especializadas			
1.9 - Nº de incidencias y/o denuncias recibidas en el ejercicio			
1.10 - Nº de incidencias y/o denuncias resueltas			
1.11 - Importe de las sanciones y/o multas			
1.12 - Importe de sanciones y/o multas resueltas			
1.13 - Nº de denuncias recibidas por incumplimientos de la cadena de valor			
1.14 - Grado de cumplimiento de los planes de calidad			

Relevancia de estos indicadores:

Con los indicadores de gobierno, se pretende resaltar el compromiso de los órganos de gobierno de la empresa en la gestión en materia sostenibilidad, y la comunicación y participación de los grupos de interés.

La información recoge datos sobre cómo la sostenibilidad es considerada en la gestión de riesgos, elaboración de planes estratégicos y relación con la cadena de valor; y cómo la sostenibilidad forma parte de la supervisión adecuada de los órganos de gobierno y si se observan situaciones de incumplimiento.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados de informes de los órganos de gobierno, políticas de gestión de riesgos en materia de sostenibilidad y su aplicabilidad podrá estar condicionada por la estructura de gobierno o por la forma jurídica de la PYME.



Instrucciones:

Consejeros en materia de sostenibilidad: Número de consejeros que formen parte del comité de sostenibilidad constituido dentro del Consejo.

Comités de auditoría/sostenibilidad/riesgos o Grupos de Trabajo: Número de miembros del Comité de auditoría y/o sostenibilidad y/o riesgos responsable de servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración o Directorio o Socios y los auditores internos y externos, verificadores o revisores, así como evaluar el nivel de riesgo y/u oportunidad de la entidad en materia de sostenibilidad.

Nº de reuniones mantenidas: Número de reuniones mantenidas en el Consejo o en las comisiones o grupos de trabajo.

Nº de riesgos y/u oportunidades sostenibles definidos/Nº de riesgos regulatorios y operacionales identificados: Número de análisis de riesgos pendientes de realizar en el ejercicio sobre total de riesgos de sostenibilidad identificados.

Ejemplos de riesgos: a) Fenómenos meteorológicos extremos; b) El desempleo o subempleo; c) Las catástrofes naturales; d) La falta de adaptación al cambio climático; e) Riesgo regulatorio - Incumplimiento de la legislación medioambiental; f) Riesgo regulatorio - Incumplimiento de la legislación sobre riesgos laborales; g) Falta de políticas y procedimientos antifraude; h) Procedimientos judiciales; i) Actuaciones arbitrarias de gobiernos e instituciones; j) Accidentalidad.

Nº de objetivos sostenibles identificados en el plan estratégico: Número de objetivos estratégicos vinculados a los ODS, Pacto Global que incluye plazos para alcanzarlos y planes de acción con objetivos intermedios medibles para conocer las desviaciones.

Nº de análisis de impactos en la sostenibilidad realizados en las inversiones propuestas: Número de criterios de inversión sostenible que se evalúan.

Debida diligencia en materia de sostenibilidad en la contratación y mantenimiento de las relaciones con proveedores: a) Número de proveedores identificados como de riesgo en sostenibilidad, b) Número de proveedores evaluados sobre los identificados con riesgo en materia de sostenibilidad, c) Número de proveedores analizados en evaluación de cuestiones medioambientales, sociales y éticas incluyendo la corrupción y el soborno.

Plataforma de comunicación interna y suscripción a plataformas especializadas: Número de plataformas (canal de denuncias).

Nº de incidencias y/o denuncias recibidas en el ejercicio: Número de sanciones o multas o incidencias recibidas, incluidas las resueltas en el ejercicio.

Nº de incidencias/denuncias resueltas: Importe de las multas y sanciones recibidas, incluidas las recurridas en el ejercicio.

Importe de las sanciones y/o multas: Importe de las multas y sanciones recibidas, incluidas las recurridas (pagadas o no pagadas) en el ejercicio.

Importe de sanciones / multas resueltas: Importe de las multas y sanciones recibidas, incluidas las resueltas (pagadas o no pagadas) en el ejercicio.

Nº de denuncias recibidas por incumplimientos de la cadena de valor: Número de denuncias referentes a incumplimientos de los proveedores/clientes que forman parte de la cadena de valor, sea por calidad de los productos, falta de atención ante reclamos o por mal uso del producto o servicio.

Grado de cumplimiento de los planes de calidad: En caso de que la organización haya obtenido certificación en ISO 9000 o 14000 (y sus actualizaciones), grado de cumplimiento de las acciones recomendadas.

2 - INDICADORES ECONÓMICOS	Ejercicio anterior		Ejercicio actual	
	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB
Facturación bruta				
MENOS Insumos adquiridos a terceros				
TOTAL VALOR AGREGADO GENERADO POR LA EMPRESA				
Ingresos provenientes de terceros				
Rendimiento de inversiones				
TOTAL DEL VALOR AGREGADO GENERADO A DISTRIBUIR				
Tributos al Gobierno				
Recursos humanos				
Remuneraciones				
Seguridad social y otros tributos sobre nómina de personal				
Aportaciones altruistas a la comunidad				
Otras aportaciones				
Retribución al capital de terceros				
Intereses y otros				
Retribución al capital propio				
Dividendos y otros				
Retribuciones al directorio/consejeros/socios				
Valor agregado no distribuido				
TOTAL VALOR AGREGADO DISTRIBUIDO				

Relevancia de estos indicadores:

Con los indicadores económicos, se pretende resaltar el valor agregado generado por la organización y cómo lo distribuye entre los grupos de interés que colaboraron en su generación.

Los datos sobre la generación y distribución del valor agregado (o añadido) indican la forma en que la organización ha creado riqueza para sus grupos de interés y cómo la distribuye entre ellos. A través de este indicador, los interesados pueden obtener datos sobre el compromiso que tiene la PYME con su público interno, con la sociedad y el ambiente.



Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y del cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión verificadas internamente, o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos y gastos necesarios para llevar a cabo la generación y distribución del valor agregado: facturación, liquidaciones impositivas, nóminas salariales y demás detallados en las instrucciones. Es recomendable la utilización del criterio de devengo. Puede utilizarse el criterio de caja cuando sea justificable.

En caso de que la PYME posea actividad en más de una ubicación, los indicadores pueden presentarse desagregados por localidad.

Instrucciones:

Los indicadores se prepararán tomando como referencia la facturación bruta total, expresándose cada valor como porcentaje sobre la facturación bruta total (FB). Los valores se expresan en moneda local.

Se comienza consignando la facturación total. A ella se le restan los insumos adquiridos a terceros y ello constituye el VALOR AGREGADO GENERADO. Luego, deberá detallarse la distribución de ese valor agregado generado, por ejemplo: tributos al Gobierno, recursos humanos, inversión social y ambiental, retribución al capital de terceros, retribución al capital propio. Por último, se indicará el valor agregado no distribuido o retenido, obteniendo así el total del valor agregado distribuido.

El valor agregado generado debe coincidir con el distribuido.

Facturación bruta: Total de ventas (productos, mercancías o servicios) y otros ingresos extraordinarios.

Insumos adquiridos a terceros: Materiales consumidos incluidos en el costo de los productos, mercaderías y servicios vendidos; otros costos excepto gastos de personal propio, depreciaciones y amortizaciones; gastos tales como teléfono, agua, energía; pérdidas por la realización de inventarios o inversiones.

Tributos al Gobierno: Total en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de las tasas, impuestos y contribuciones obligatorias.

Recursos humanos: Valor en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de los gastos totales de la nómina (incluidas vacaciones, paga extraordinaria, etc.) más los gastos sociales obligatorios (seguridad social patronal + empleado y otras obligaciones adicionales).

Inversión social y ambiental: Costos por acciones, proyectos y programas relacionados con temas sociales y ambientales.

Retribución al capital de terceros: Gastos financieros relativos a cualquier operación de préstamo o financiación.

Retribución al capital propio: Retorno sobre la inversión (intereses, dividendos).

Valor agregado no distribuido: Valor agregado retenido o no distribuido.

3 - INDICADORES SOCIALES INTERNOS (inversiones sociales para empleados)	Ejercicio anterior			Ejercicio actual			Mejora proyectada		
	Valores en moneda local	% sobre la FB	N° de Beneficiados	Valores en moneda local	% sobre la FB	N° de Beneficiados	Valores en moneda local	% sobre la FB	N° de Beneficiados
3.1 - Alimentación									
3.2 - Salud									
3.3 - Seguridad en el trabajo									
3.4 - Educación (alfabetización, enseñanza elemental, media o superior)									
3.5 - Cultura									
3.6 - Capacitación y desarrollo profesional									
3.7 - Guarderías infantiles internas o externas									
3.8 - Otros									
TOTAL DE LAS INVERSIONES SOCIALES INTERNAS									

Relevancia de estos indicadores:

Con los indicadores sociales internos, se pretende informar de todas las acciones, beneficios e inversiones que la PYME realiza para sus empleados, siempre calculando cada indicador con relación al importe total de facturación. La información se expone en forma comparativa con el ejercicio anterior, así como también con proyecciones para el próximo ejercicio. La estructura de estos indicadores está basada, principalmente, en el concepto de la ética del trabajo, representado en todo aquello que la PYME otorga a sus empleados más allá de lo que la ley o normativa específica obliga, por ejemplo: gastos en alimentación, seguridad e higiene en el trabajo, cultura, capacitación y desarrollo profesional, asignación de guarderías infantiles tanto internas como externas y toda otra erogación efectuada en beneficio de los empleados. Los indicadores aparecen como sugerencias que podrían ampliarse. Lo importante es que los beneficios y acciones sean propuestos, discutidos y escogidos a partir de un proceso participativo que involucre a directivos y empleados.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y del cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión auditadas internamente o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos, gastos e inversiones. Se pueden consultar también legajos de los trabajadores, convenios colectivos de trabajo y toda otra documentación relativa a los empleados de la PYME.

Instrucciones:

Alimentación: Se expresa el valor total de gastos en restaurante, vale-comida, meriendas, canasta básica y otros relacionados con la alimentación de los empleados y se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Salud: Se expresa el total gastado en concepto de importes no obligatorios en planes de salud, asistencia médica, programas de medicina preventiva, programas de calidad de vida y otros gastos relacionados con la salud de los empleados, inclusive de los jubilados y dependientes. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.



Educación: Se expresa el total de los gastos en educación de todos los niveles, reembolso de educación, becas, suscripciones a revistas, publicaciones y otros gastos relacionados con la formación de directivos y empleados. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Cultura: Se expresa el total de los gastos en eventos y manifestaciones artísticas y culturales para los empleados (música, teatro, cine, literatura y otras) u otro tipo de participación de los mismos en actividades culturales. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Capacitación y desarrollo profesional: Se expresa el total de los recursos invertidos en cursos y prácticas destinados a la formación relacionada con la actividad desarrollada por directivos y empleados. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Guarderías infantiles internas o externas: Se expresa el total de los gastos en guardería en el lugar de trabajo o externa, para empleados y directivos. Luego se calcula el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

Otros: Se pueden añadir aquí el valor de otros beneficios voluntarios ofrecidos a empleados y directivos, como gastos en seguros (parte pagada por la empresa), préstamo (sólo el coste), gastos en actividades recreativas, transportes o vivienda. Luego se calcularía el porcentaje sobre la facturación bruta, obteniendo así la incidencia de estas erogaciones en relación con el total facturado.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio. Dicha mejora se expresará en valores en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta.

4 - INDICADORES SOCIALES INTERNOS (inversiones sociales para empleados)	Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Mejora proyectada	
	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB	Valores en moneda local	% sobre la FB
4.1 - Gastos en filantropía / donaciones (financieras, productos y/o servicios) / ayudas humanitarias						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
4.2 - Inversiones e incentivos al voluntariado						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
4.3 - Inversiones en cultura / proyectos culturales y/o artísticos						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
4.4 - Inversiones en educación / alfabetización						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
4.5 - Otros						
	Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:		Nº de personas beneficiadas: Nº de entidades beneficiadas:	
TOTAL DE LAS INVERSIONES SOCIALES INTERNAS						

Relevancia de estos indicadores:

En esta serie de indicadores, se informará de los gastos realizados por la PYME en acciones, proyectos e inversiones que favorecen a la comunidad (acciones externas), los cuales son demostrativos del interés de la PYME por la sociedad en la cual se encuentra.

Las PYMES, al igual que todas las organizaciones, al instalarse en un determinado lugar, generan expectativas en su entorno. Es recomendable que las mismas puedan ser analizadas por la PYME y, en caso de poder atenderlas, se informará a los grupos de interés a través de estos indicadores.

Reviste especial importancia, además de informar del monto invertido y del porcentaje que representa sobre la facturación bruta, el número de beneficiarios, en caso de que sea posible su identificación.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos para la preparación de estos indicadores deberán ser tomados, cuando sea posible, del balance general y cuadro de pérdidas y ganancias auditado de la organización, o bien de sus cuentas de gestión auditadas internamente o, en su defecto, de los registros habituales en los cuales se consignen la facturación, los costos, gastos e inversiones. También debe recopilarse información acerca del número de beneficiarios, tanto personas como entidades.

Instrucciones:

Gastos en filantropía/donaciones (financieras productos y/o servicios) /ayudas humanitarias: Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Inversiones e incentivos al voluntariado: Este indicador se refiere al costo total por el tiempo concedido al empleado para su participación en acciones voluntarias durante la jornada laboral y programas de incentivo al voluntariado (otorgamiento de premios, difusión de las acciones en medios de comunicación, objetos como insignias, broches, cartas de agradecimiento, invitación a exponer experiencias). Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.



Inversiones en cultura/proyectos culturales y/o artísticos: Apoyo para realización de muestras o eventos culturales o artísticos tales como fotografía, escultura, pintura, cine, espectáculos. Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Inversiones en educación/alfabetización: Asignación de recursos monetarios o humanos para el apoyo a la educación y/o alfabetización en la comunidad. Se indicará el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

Otros: Se pueden añadir aquí otros indicadores que reflejen la mejora en la calidad de vida de la comunidad (proyectos deportivos, ocio para la comunidad, donación de productos y/o servicios, apoyo y participación en ONG, participación y apoyo a los consejos municipales). Se indicará, en cada caso, el total de erogaciones y el porcentaje que representa sobre la facturación total. Se consignará también el número de personas y/o entidades beneficiadas.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio. Dicha mejora se expresará en valores en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta.



5 - INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS	Ejercicio anterior					Ejercicio actual					Mejora proyectada
	Empresarios Socios	%	Empleados	%	Nº Total	Empresarios Socios	%	Empleados	%	Nº Total	
5.1 - Nº de personas que trabajan en la empresa (a 31/12)											
5.2 - Nº de admisiones / contrataciones en el período)											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.3 - Ratio de ingresos/ personal promedio											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.4 - Nº de despidos / salidas en el período)											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.5 - Ratio de despidos / personal promedio											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.6 - Nº de litigios por causas laborales											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.7 - Nº de denuncias y/o incidentes por discriminación (internas o externas) sobre el promedio de empleados											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.8 - Nº de personas beneficiadas con el primer empleo											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.9 - Nº de asalariados fijos											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.10 - % de empleados con contrato indefinido											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.11 - Nº de trabajadores temporales											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.12 - % de empleados con contrato de duración determinada											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.13 - Nº de becarios o trabajadores en prácticas durante el período											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.14 - Nº de personas con grado de parentesco con empresario / socios											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.15 - Nivel de escolaridad:											
Elemental											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Media											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
Superior											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.16 - Nº de personas mayores de 50 años											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:



5 - INDICADORES DE RECURSOS HUMANOS	Ejercicio anterior					Ejercicio actual					Mejora proyectada
	Empresarios Socios	%	Empleados	%	Nº Total	Empresarios Socios	%	Empleados	%	Nº Total	
5.17 - Ratio de nº de mujeres promedio en el periodo / sobre el total promedio de empleados y empresarios/socios											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.18 - Ratio de nº de hombres promedio en el periodo /sobre el total promedio de empleados y empresarios/socios											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.19 - Nº de portadores de discapacidades											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.20 - Nº de personas que realizan trabajo voluntario en la comunidad											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
5.21 - Otras minorías (pueblos originarios, otros especificar)											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar
5.22 - Ratio de contribución de los objetivos sostenible a la retribución variable											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar
5.23 - Retribución por hora hombre											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar
5.24 - Retribución por hora mujer											<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar

Relevancia de estos indicadores:

En este grupo de indicadores se expondrá lo referente a la composición de la nómina de personal; así como también la composición del cuerpo directivo, la rotación de los empleados, grado de parentesco, lugar de residencia, diversidad, etc.

La composición de la nómina de empleados y directivos expone el compromiso de la PYME con la contratación local, el respeto por la diversidad, la política de estabilidad y motivación en el empleo.

Si la tasa de rotación es elevada, ello puede indicar incertidumbre o descontento en los empleados. La rotación del personal y las desigualdades en la contratación pueden afectar la productividad. Una cuidada política de empleo puede atraer empleados calificados y retención de talentos.

Recopilación de datos y documentación:

La información para preparar los indicadores se puede obtener de la nómina de personal, liquidaciones de haberes y otra documentación que se encuentre en el legajo del personal.

Instrucciones:

Nº de portadores de discapacidades: Se contemplará el número que supere el establecido en cada país, según la legislación vigente, en caso de corresponder.

Nº de personas que realizan trabajo voluntario en la comunidad: Se informará de los empleados que realizan trabajo voluntario en horario laboral.

Ratio de contribución de los objetivos sostenibles a la retribución variable: Porcentaje de la remuneración variable a miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión vinculados a las cuestiones de sostenibilidad que depende de las metas o incidencias relacionadas con la sostenibilidad.

PLAN DE MEJORA: Para los rubros en que la PYME estima mejorar, se especificará en qué forma en la columna de la derecha. Dicha especificación se expresará en forma cuantitativa o cualitativa.

6 - INDICADORES DE POLÍTICAS DE EMPLEO	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Mejora proyectada
6.1 - Relación entre el salario mínimo sobre el promedio de retribuciones (excluidos los más altos)			<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
6.2 - Número total de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales			<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
6.3 - ¿Participan los empleados en la solución de problemas y/o en la búsqueda de soluciones con el objetivo de impulsar ambientes colaborativos de trabajo?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, eventualmente <input type="checkbox"/> Sí, periódicamente	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, eventualmente <input type="checkbox"/> Sí, periódicamente	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, eventualmente, especificar: <input type="checkbox"/> Sí, periódicamente, especificar:
6.4 - ¿Existen medidas concretas en relación con la seguridad, la salud física o mental de los trabajadores y para garantizar un buen ambiente psicosocial de trabajo en la empresa?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, proporcionando equipamientos <input type="checkbox"/> Sí, realizando campañas, capacitaciones u otros	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, proporcionando equipamientos <input type="checkbox"/> Sí, realizando campañas, capacitaciones u otros	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, proporcionando equipamientos <input type="checkbox"/> Sí, realizando campañas, capacitaciones u otros
6.5 - ¿Estimula la empresa la enseñanza elemental, media y superior de los empleados?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos
6.6 - ¿Estimula la empresa la capacitación específica (oficios, idiomas, cursos de formación u otros, relacionados o no con la actividad de la empresa)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para los socios <input type="checkbox"/> Sí, para todos
6.7 - ¿Adopta la empresa como práctica seleccionar/contratar a personas en las comunidades próximas?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, hasta el 25% <input type="checkbox"/> Sí, de 26% a 50% <input type="checkbox"/> Sí, de 51% a 75% <input type="checkbox"/> Sí, más del 75%	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, hasta el 25% <input type="checkbox"/> Sí, de 26% a 50% <input type="checkbox"/> Sí, de 51% a 75% <input type="checkbox"/> Sí, más del 75%	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, hasta el 25% <input type="checkbox"/> Sí, de 26% a 50% <input type="checkbox"/> Sí, de 51% a 75% <input type="checkbox"/> Sí, más del 75%
6.8 - ¿Adopta la empresa una política regular de participación en los resultados?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos
6.9 - ¿Adopta la empresa políticas para evitar la brecha salarial entre hombres y mujeres?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, para algunas personas <input type="checkbox"/> Sí, para todos
6.10 - ¿Invierte en programas de bienestar corporativo?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar la inversión sobre el total de ingresos:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar la inversión sobre el total de ingresos:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar la inversión sobre el total de ingresos:
6.11 - Nº de personas beneficiadas por los programas / nº promedio de empleados			<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:



Relevancia de estos indicadores:

En este grupo de indicadores se reflejará la política de la PYME respecto del ambiente de trabajo e incentivos al personal. Se establece la política del ejercicio y las proyecciones a futuro. Los indicadores se completan respondiendo las preguntas planteadas.

Es importante destacar las políticas que fija la empresa con respecto a la participación del personal en la solución de problemas operativos, participación en los resultados, capacitaciones específicas y todo aquello que tienda a mejorar la relación en el trabajo.

Recopilación de datos y documentación:

Se pueden obtener estos datos de las memorias de la PYME, en la política de empleo, si está exteriorizada. También se pueden consultar las nóminas salariales.

Instrucciones:

Número total de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales: Se indicará el número de empleados afectados por accidentes de trabajo ocurridos en el ejercicio o enfermedades profesionales diagnosticadas.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar la composición de los indicadores en el próximo ejercicio, contestando según corresponda.



7 - INDICADORES AMBIENTALES	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Mejora proyectada
ECONOMÍA CIRCULAR ¿Adopta políticas de reutilización de materiales (papel, embalajes, cartuchos de impresora, etc.)?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.1	Indicador: Ratio de residuos reutilizados (%)	Indicador: Ratio de residuos reutilizados (%)	Indicador proyectado: Ratio de residuos reutilizados (%)
ECONOMÍA CIRCULAR ¿Adopta políticas de reciclaje?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.2	Indicador: Ratio de materiales reciclados (%)	Indicador: Ratio de materiales reciclados (%)	Indicador proyectado: Ratio de materiales reciclados (%)
ENERGÍA ¿Adopta alguna medida de reducción de consumo de energía?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.3	Indicador 1: Consumo anual de energía primaria (MVH/año)	Indicador 1: Consumo anual de energía primaria (MVH/año)	Indicador proyectado: Consumo anual de energía primaria (MVH/año)
7.4	Indicador 2: Ratio de consumo de energía renovable (%)	Indicador 2: Ratio de consumo de energía renovable (%)	Indicador proyectado: Ratio de consumo de energía renovable (%)
RECURSOS NATURALES (AGUA): ¿Adopta alguna medida de reducción de consumo de agua?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.5	Indicador 1: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida	Indicador 1: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida	Indicador proyectado: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida
7.6	Indicador 2: Ratio de agua reducida	Indicador 2: Ratio de agua reducida	Indicador proyectado: Ratio de agua reducida
RECURSOS NATURALES (AGUA): ¿Adopta alguna medida para el tratamiento de aguas residuales?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.7	Indicador 1: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida tratada	Indicador 1: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida tratada	Indicador proyectado: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida tratada
7.8	Indicador 2: Ratio de aguas residuales tratadas (%)	Indicador 2: Ratio de aguas residuales tratadas (%)	Indicador proyectado: Ratio de aguas residuales tratadas (%)
RECURSOS NATURALES (AGUA): ¿Adopta alguna medida para el reaprovechamiento del agua?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.9	Indicador 1: Inversión en reutilización de agua (unidad monetaria)	Indicador 1: Inversión en reutilización de agua (unidad monetaria)	Indicador proyectado: Inversión en reutilización de agua (unidad monetaria)
7.10	Indicador 2: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida reutilizada	Indicador 2: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida reutilizada	Indicador proyectado: Metros cúbicos (m ³) de agua consumida reutilizada
7.11	Indicador 3: Ratio de reutilización de agua (%)	Indicador 3: Ratio de reutilización de agua (%)	Indicador proyectado: Ratio de reutilización de agua (%)
BIODIVERSIDAD/ ECOSISTEMAS: ¿Se realizan mediciones de impacto sobre zonas protegidas donde realiza su actividad?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.12	Indicador: Mediciones de impacto en zonas protegidas (%)	Indicador: Mediciones de impacto en zonas protegidas (%)	Indicador proyectado: Mediciones de impacto en zonas protegidas (%)
BIODIVERSIDAD: ¿Opera en un área afectada o en riesgo de deforestación?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.13	Indicador: Inversiones en reducir el riesgo o los efectos de la deforestación	Indicador: Inversiones en reducir el riesgo o los efectos de la deforestación	Indicador proyectado: Inversiones en reducir el riesgo o los efectos de la deforestación



7 - INDICADORES AMBIENTALES	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Mejora proyectada
BIODIVERSIDAD: ¿Opera en un área afectada o en riesgo por degradación de la tierra?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.14	Indicador: Inversiones para mitigar la degradación de la tierra o rehabilitarla	Indicador: Inversiones para mitigar la degradación de la tierra o rehabilitarla	Indicador proyectado: Inversiones para mitigar la degradación de la tierra o rehabilitarla
BIODIVERSIDAD/ECOSISTEMAS: ¿Conoce el ratio de criticidad hídrica en su región? ¿Lleva a cabo acciones para reducir el consumo de agua?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.15	Indicador: Ratio de criticidad hídrica en la región en que opera	Indicador: Ratio de criticidad hídrica en la región en que opera	Indicador proyectado: Ratio de criticidad hídrica en la región en que opera
CAMBIO CLIMÁTICO: ¿Conoce / aplica las reglamentaciones vinculadas al cambio climático?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si ha sido sancionado en el ejercicio actual: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, conoce y no aplica actividad <input type="checkbox"/> Sí, conoce y aplica	Si aplica (existen planes de remediación): <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.16	Indicador 1: N° de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático	Indicador 1: N° de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático en el ejercicio (12 últimos meses)	Indicador proyectado: Inversión en planes de remediación (unidad monetaria)
7.17	Indicador 2: Importe de las sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático	Indicador 2: Importe de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático en el ejercicio (12 últimos meses)	Indicador proyectado: Inversión en planes de remediación (unidad monetaria)
7.18	Indicador 3: Ratio de cumplimiento/incumplimiento sobre objetivos para la adaptación al cambio climático (%)	Indicador 3: Ratio de cumplimiento/incumplimiento sobre objetivos para la adaptación al cambio climático (%)	Indicador proyectado: Ratio de cumplimiento esperado
CAMBIO CLIMÁTICO: ¿Considera distintos escenarios frente al cambio climático en su actividad? (Resiliencia climática)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.19	Indicador 1: Coeficiente de intensidad energética	Indicador 1: Coeficiente de intensidad energética	Indicador proyectado: Coeficiente de intensidad energética esperado
7.20	Indicador 2: Porcentaje de impacto del cambio de climático en ingresos (%) a corto, medio y largo plazo	Indicador 2: Porcentaje de impacto del cambio de climático en ingresos (%) a corto, medio y largo plazo	Indicador proyectado: Evolución esperada según valoración de la eficacia de las medidas contra el cambio climático a corto, medio y largo plazo
7.21	Indicador 3: N° de variables climáticas utilizadas para determinar el escenario climático en el que opera	Indicador 3: N° de variables climáticas utilizadas para determinar el escenario climático en el que opera	Indicador proyectado: N° de variables climáticas utilizadas a utilizar en la evaluación futura de escenarios climático en el que opera
CAMBIO CLIMÁTICO: ¿Su actividad se ve afectada por catástrofes naturales?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.22	Indicador: Planes de contingencia implantados frente a catástrofes naturales (unidad monetaria)	Indicador: Planes de contingencia implantados frente a catástrofes naturales (unidad monetaria)	Indicador proyectado: Planes de contingencia previstos frente a catástrofes naturales (unidad monetaria)
CAMBIO CLIMÁTICO: ¿Elabora planes de remediación frente a los efectos del cambio climático? (Resiliencia climática)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.23	Indicador 1: Ratio de cumplimiento en la elaboración de planes de remediación sobre riesgos altos y críticos (%)	Indicador 1: Ratio de cumplimiento en la elaboración de planes de remediación sobre riesgos altos y críticos (%)	Indicador proyectado: Ratio de cumplimiento en la elaboración de los planes de remediación esperado sobre riesgos altos y críticos (%)
7.24	Indicador 2: Porcentaje de avance/eficacia de los planes de remediación (%)	Indicador 2: Porcentaje de avance/eficacia de los planes de remediación (%)	Indicador 2: Porcentaje de avance/eficacia de los planes de remediación (%)

7 - INDICADORES AMBIENTALES	Ejercicio anterior	Ejercicio actual	Mejora proyectada
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: ¿Ha sido sancionada por incumplimiento de las normas ambientales?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si ha sido sancionado en el ejercicio actual: <input type="checkbox"/> No, nunca <input type="checkbox"/> No, en este ejercicio <input type="checkbox"/> Sí, N° de sanciones: Especificar motivos:	Si aplica (existen planes de remediación): <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.25	Indicador: N° de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas a normas medioambientales en el ejercicio anterior	Indicador: N° de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas a normas medioambientales en el ejercicio (12 últimos meses)	Indicador proyectado: Inversión en planes de remediación (unidad monetaria)
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: ¿Realiza inversiones en educación ambiental a sus empleados?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.26	Indicador: N° de empleados formados al cierre del ejercicio: Valores invertidos en formación medioambiental en el ejercicio:	Indicador: N° de empleados formados al cierre del ejercicio: Valores invertidos en formación medioambiental en el ejercicio:	Indicador proyectado: N° de empleados formados esperados: Valores invertidos previstos:
RECURSOS NATURALES (AIRE): ¿Adopta alguna medida de reducción de emisión de gases de efecto invernadero? Emisiones contaminantes Alcance 1	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.27	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 1	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 1	Indicador proyectado: Emisiones contaminantes alcance 1
RECURSOS NATURALES (AIRE): ¿Adopta alguna medida de reducción de emisión de gases de efecto invernadero? Emisiones contaminantes Alcance 2	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.28	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 2	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 2	Indicador proyectado: Emisiones contaminantes alcance 2
RECURSOS NATURALES (AIRE): ¿Adopta alguna medida de reducción de emisión de gases de efecto invernadero? Emisiones contaminantes Alcance 3 (transporte y distribución en actividades Upstream)	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.29	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 3	Indicador: Emisiones contaminantes alcance 3	Indicador proyectado: Emisiones contaminantes alcance 3
RECURSOS NATURALES (SUELO): ¿Adopta alguna medida de tratamiento de residuos peligrosos?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.30	Indicador: Generación de residuos peligrosos	Indicador: Generación de residuos peligrosos	Indicador proyectado: Generación de residuos peligrosos
RECURSOS NATURALES (SUELO): ¿Adopta alguna medida de tratamiento de residuos no peligrosos?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	Si aplica: <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
7.31	Indicador: Generación de residuos no peligrosos	Indicador: Generación de residuos no peligrosos	Indicador proyectado: Generación de residuos no peligrosos
7.32 - INDICADORES ESPECÍFICOS SEGÚN LA ACTIVIDAD			



Relevancia de estos indicadores:

Las PYMES se desarrollan dentro de un entorno ambiental, el cual modifican al instalarse. Se generan expectativas por parte de los grupos de interés sobre su política respecto del medio ambiente, específicamente en referencia al ruido, al cuidado del aire, agua, suelo y desechos sólidos y líquidos.

A través de estos indicadores, la PYME podrá exteriorizar su política ambiental; señalando las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio y las metas para los siguientes.

Recopilación de datos y documentación:

Los datos necesarios para preparar los indicadores pueden obtenerse de los procesos productivos, de la política ambiental de la PYME, de los comprobantes de consumo de energía, agua y otros recursos naturales.

Instrucciones:

7.1 - Ratio de residuos reutilizados (%): Total de residuos reutilizados (toneladas)/total de residuos generados (toneladas).

7.2 - Ratio de materiales reciclados (%): Total de residuos reciclados utilizado un tratamiento específico (toneladas)/total de residuos generados (toneladas).

7.3 - Consumo anual de energía primaria (MVH/año): Megavatios-hora (MVH) de energía consumida: se sumarán los consumos de energía renovable y todo tipo de no renovable, desglosándose, en su caso, según fuente de energía: electricidad, calor, vapor y enfriamiento comprados o adquiridos.

7.4 - Ratio de consumo de energía renovable (%): Megavatios-hora (MVH) de energía renovable consumida sobre megavatios-hora (MVH) de energía consumida total.

7.5 - Metros cúbicos (m³) de agua consumida: Suma de toda el agua que ha entrado en límites de la organización de todas las fuentes (incluyendo las aguas superficiales, aguas subterráneas, agua de lluvia y el suministro de agua municipal) para cualquier uso en el transcurso del período de referencia.

7.6 - Ratio de agua reducida: Total de agua reducida (ahorro de agua)/total de agua consumida.

7.7 - Metros cúbicos (m³) de agua consumida tratada: Metros cúbicos (m³) de agua consumida tratada (agua residual que ha sido sometida a un proceso de purificación).

7.8 - Ratio de aguas residuales tratadas (%): Aguas residuales tratadas (m³)/ total agua consumida (m³).

7.9 - Inversión en reutilización de agua (unidad monetaria): Metros cúbicos (m³) de agua consumida reutilizada.

7.11 - Ratio de reutilización de agua (%): % de agua reutilizada sobre el total de toda el agua para cualquier uso en el transcurso del período de referencia.

7.12 - Mediciones de impacto en zonas protegidas (%): Grado de cumplimiento de las mediciones (%) con resultado satisfactorio y grado de incumplimiento de mediciones.

7.13 - Inversiones en reducir el riesgo o los efectos de la deforestación: Inversiones ejecutadas en reducir el riesgo o los efectos de la deforestación (en el indicador proyectado, inversiones futuras aprobadas).

7.14 - Inversiones para mitigar la degradación de la tierra o rehabilitarla: Inversiones ejecutadas para mitigar la degradación de la tierra o rehabilitarla (en el indicador proyectado, inversiones futuras aprobadas).

7.15 - Ratio de criticidad hídrica en la región en que opera: Los ratios de reducción se han recogido anteriormente, especificar si existe alguna estrategia.

7.16 - N° de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático en el ejercicio (12 últimos meses): N° de sanciones/denuncias/ multas recibidas por incumplimientos con la normativa (reducción de emisiones de GEI).

7.17 - Importe de sanciones/denuncias/multas recibidas vinculadas al cambio climático en el ejercicio (12 últimos meses): Importe de sanciones/denuncias/ multas recibidas por incumplimientos con la normativa (reducción de emisiones de GEI).

7.18 - Ratio de cumplimiento/incumplimiento sobre objetivos para la adaptación al cambio climático (%): Incumplimientos sobre objetivos para gestionar las incidencias, los riesgos para luchar contra el cambio climático (despliegue de energías renovables, objetivos de eficiencia energética, mitigación de riesgos físicos).

7.19 - Coeficiente de intensidad energética: Cálculo del consumo total de energía procedente de actividades en sectores con impacto climático (MWh)/ Ingresos netos por actividades en los sectores de impacto climático (unidad monetaria).

7.20 - Porcentaje de impacto del cambio de climático en ingresos (%): Resultado de la valoración de cómo el cambio climático puede afectar a la continuidad del negocio: % de pérdida de ingresos (a corto, medio y largo plazo).

7.21 - N° de variables climáticas utilizadas para determinar el escenario climático en el que opera: Incluir el número y cuáles son. Variables climáticas podrían ser, por ejemplo, la temperatura media anual, la precipitación anual, el índice de aridez, etc.

7.22 - Planes de contingencia implantados frente a catástrofes naturales (unidad monetaria): Inversión en planes de contingencia ante catástrofes naturales, incidencias, pérdidas por catástrofes naturales.

7.23 - Ratio de cumplimiento en la elaboración de planes de remediación sobre riesgos altos y críticos (%): Grado de avance en el desarrollo de planes de remediación ligados al cambio climático sobre riesgos altos y críticos.

7.24 - Porcentaje de avance/eficacia de los planes de remediación (%): Porcentaje de avance en la ejecución de los planes de remediación o medición de eficacia (retraso si el grado de avance disminuye respecto del ejercicio anterior).

7.26 - N° de empleados formados al cierre del ejercicio o Valores invertidos en formación medioambiental en el ejercicio: Valor invertido o personas con capacitación en temas medioambientales.

7.27 - Emisiones contaminantes alcance 1: Para la obtención de las emisiones directas se multiplica el consumo por los factores de emisión (FE) o coeficiente utilizado para el cálculo de la huella de carbono.

7.28 - Emisiones contaminantes alcance 2: Para conocer las emisiones indirectas generadas a partir del consumo de energía eléctrica, se multiplica el consumo por el FE actualizado.

7.29 - Emisiones contaminantes alcance 3: Para conocer las otras emisiones indirectas, generadas por el consumo de combustibles que se reparte y el de los vehículos de automoción, se multiplica el consumo por los FE.

7.30 - Generación de residuos peligrosos: Toneladas de residuos peligrosos (de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional del lugar de generación).

7.31 - Generación de residuos no peligrosos: Toneladas de residuos no peligrosos (todas las otras formas de residuos sólidos o líquidos con exclusión de las aguas residuales).

7.32 - Indicadores específicos según la actividad: Permite colocar aquellos que sean importantes para cada actividad y que no estén previstos.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar y en qué forma.

8 - OTRAS INFORMACIONES	Ejercicio actual	Mejora proyectada
8.1 - ¿Se asegura que el producto, en su cadena de valor, sea libre de trabajo de menores, forzoso o realizado bajo coacción, de acuerdo con la legislación vigente?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
8.2 - ¿Toma medidas para prevenir incidentes de corrupción y/o soborno?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
8.3 - ¿Adopta medidas de responsabilidad sobre el producto, de acuerdo con la legislación vigente?	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:
8.4 - Otros:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:	<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Sí, especificar:

Instrucciones:

Este espacio está disponible para que la PYME agregue otra información que considere importante, de acuerdo con su actividad. Aquí podrán añadirse indicadores que respondan a los demás principios del Pacto Global de la ONU, como los que se sugieren en el cuadro. Cabe recordar que pequeñas acciones pueden tener grandes impactos, por lo cual es importante describir actividades e incidencias sociales de las acciones realizadas y proporcionar otra información cualitativa o cuantitativa.

PLAN DE MEJORA: Para todos los rubros, se indicará en la columna de la derecha si la PYME estima mejorar y en qué forma.



TABLA DE ALINEAMIENTO DE LOS INDICADORES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Indicadores del Modelo aplicables												
1 FIN DE LA POBREZA	4.1	5.5	6.8										
2 HAMBRE CERO	3.1	4.1	8.3										
3 SALUD Y BIENESTAR	3.2	6.4	8.1	8.3									
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	3.4	3.6	4.4	5.8	6.6	7.8							
5 IGUALDAD DE GÉNERO	3.7	6.1											
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7.1	7.2	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10				
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8							
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	3.3	3.6	5.5	5.8	5.11	6.2	6.3	6.5	6.6				
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	6.3	6.6	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10	8.3
10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDADES	4.8	5.12	5.13	5.14	5.16	6.1							
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	4.3	5.17	6.7	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	8.2	8.3
12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	4.2	6.7	7.1	7.3	7.4	7.5	7.7	7.8	7.9	7.10	8.3		
13 ACCIÓN POR EL CLIMA	4.2	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10		
14 VIDA SUBMARINA	4.2	7.1	7.2	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10					
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	4.2	7.1	7.2	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	7.9	7.10			
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	8.1	8.2	8.3										
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	4.1	4.2	8.1	8.2	8.3								

TABLA DE ALINEAMIENTO DE LOS INDICADORES CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

Principios del Pacto Global	Indicadores del Modelo aplicables				
1 - Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente dentro de su ámbito de influencia	3.1 a 3.9				
2 - Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de vulneración de derechos humanos	3.1 a 3.9	5.1 a 5.16	6.1	6.4	6.5
3 - Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	6.1 a 6.9				
4 - Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	8.1				
5 - Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	8.1				
6 - Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	3.1 a 3.7	5.1 a 5.6	6.1 a 6.9		
7 - Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	7.1 a 7.11				
8 - Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	7.1 a 7.11				
9 - Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas en el medio ambiente	7.1 a 7.11				
10 - Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas la extorsión y el soborno	8.2				

TABLA DE ALINEAMIENTO DE LOS INDICADORES CON LAS NORMAS EUROPEAS DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

NEIS temática	NEIS temática subtemas	NEIS de divulgación	Indicadores del Modelo aplicables
NEIS G1 Cultura empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura empresarial • Protección del denunciante • Bienestar animal • Compromiso político • Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas prácticas de pago • Corrupción y soborno 	<p>GOV-1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión</p> <p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa</p>	1.1 a 1.14 8.2
NEIS E1 Cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación al cambio climático • Mitigación del cambio climático • Energía 	<p>GOV-3 Integración del rendimiento relacionado con sostenibilidad en sistemas de incentivos</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p> <p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa</p>	1.4 a 1.6 5.22 7.16 a 7.26



NEIS temática	NEIS temática subtemas	NEIS de divulgación	Indicadores del Modelo aplicables
<p>NEIS E2 Contaminación</p> <p>NEIS E3 Recursos hídricos y marinos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del aire • Contaminación del agua • Contaminación del suelo • Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios • Sustancias preocupantes • Sustancias extremadamente preocupantes • Microplásticos • Agua • Recursos marinos • Consumo de agua • Extracciones de agua • Vertidos de agua • Vertidos de agua en los océanos • Extracción y utilización de los recursos marinos 	<p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa</p>	<p>7.5 a 7.11 7.27 a 7.32</p>
<p>NEIS E4 Biodiversidad y ecosistemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad • Incidencias sobre el estado de las especies • Incidencias sobre la extensión y el estado de los ecosistemas • Incidencias sobre los servicios ecosistémicos y dependencias de estos servicios 	<p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p> <p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa</p>	<p>7.12 a 7.15</p>
<p>NEIS E5 Uso de los recursos y economía circular</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos • Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios • Residuos 	<p>IRO-1 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa</p>	<p>7.1 a 7.3 7.5 a 7.11 7.27 a 7.3</p>
<p>NEIS S1 Personal propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo • Igualdad de trato y oportunidades para todos • Otros derechos laborales 	<p>SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p>	<p>1.4 a 1.8 3.2 a 3.7 5.1 a 5.24 6.1 a 6.11</p>
<p>NEIS S2 Trabajadores de la cadena de valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo • Igualdad de trato y oportunidades para todos • Otros derechos laborales 	<p>SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p>	<p>1.4 a 1.8 6.1 a 6.11 8.1</p>
<p>NEIS S3 Colectivos afectados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos • Derechos civiles y políticos de los colectivos • Derechos de pueblos indígenas 	<p>SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p>	<p>1.4 a 1.8 4.1 a 4.4 6.1 a 6.11</p>
<p>NEIS S4 Consumidores y usuarios finales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales • Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales • Inclusión social de los consumidores o usuarios finales 	<p>SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas</p> <p>SBM-3 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio</p>	<p>1.4 a 1.8 8.3</p>

VERIFICACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

La información inserta en el Informe de Sostenibilidad tendrá más credibilidad si se verifica conforme a la normativa vigente en cada uno de los países.

Si bien este tipo de verificación contiene condiciones particulares, por la especificidad de los temas que involucra y porque la tarea debe ser abordada en forma multidisciplinar, son de utilización los procedimientos para la auditoría de informes financieros, requiriendo el trabajo de expertos cuando sea necesario.

En caso de no poseerse una norma específica, se podrá utilizar, por ejemplo, la Norma Internacional de Aseguramiento de la Sostenibilidad 5000 (ISSA 5000, por sus siglas en inglés).



ANEXOS

ANEXO A: RESILIENCIA CLIMÁTICA - CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS EMPRESAS AL CAMBIO CLIMÁTICO

CONCEPTUALIZACIÓN

El análisis de escenarios es una metodología que apoya la toma de decisiones estratégicas, además de identificar mejoras en el desempeño actual de los procesos y en la gestión de riesgos.

La construcción de escenarios se refiere a la elaboración de diferentes alternativas y probabilidades de ocurrencia ante un hecho determinado.

Al referirnos a escenarios de adaptación al cambio climático, debemos acudir a estudios realizados por organismos internacionales sobre la evolución del clima y su impacto. En esta dirección, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) dependiente de la Organización Meteorológica Mundial y Programa de La Naciones Unidas para el Medio Ambiente definió, en el Quinto Informe de Evaluación (AR5), los siguientes escenarios futuros considerando un rango de emisión y concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

- RCP2.6 considerado como el grado más bajo de emisiones de GEI
- RCP6.0 y RCP4.5 considerados como escenarios de mitigación mediana de GEI
- RCP8.5 considerado como escenario de altas tasas de emisiones de GEI

En el Sexto Informe de Evaluación (AR6), el IPCC recoge los escenarios de cambio climático como “Trayectorias Socioeconómicas Compartidas” (SSP, por sus siglas en inglés) que muestran cómo podría evolucionar el mundo en las décadas siguientes en diferentes aspectos (economías, niveles de desigualdad, cambio demográfico y tecnológico, entre otros); y, además, qué desafíos suponen esos cambios para la mitigación y la adaptación del cambio climático.

La definición de cada escenario que ha elaborado IPCC es:

- **SSP1 (“Sustentabilidad”)**: Bajo crecimiento de la población, alto crecimiento económico, altos niveles de educación, gobernabilidad, una sociedad globalizada, cooperación internacional, desarrollo tecnológico y conciencia ambiental. Bajo estos supuestos, este escenario representa bajos niveles de desafíos de mitigación y adaptación.
- **SSP3 (“Fragmentación”)**: Alto crecimiento poblacional y bajo desarrollo económico, niveles inferiores de educación, y una sociedad regionalizada y con poca conciencia ambiental, por lo que representan un nivel alto de desafíos para la adaptación y la mitigación.
- **SSP4 (“Desigualdad”)**: Bajo este escenario, la tecnología avanza en los países desarrollados, pero no toda la población logra beneficiarse de ello, lo cual representa un nivel alto para la adaptación.
- **SSP5**: Este escenario asume que aún se tiene una muy alta dependencia de los combustibles fósiles, y se tendría un bajo crecimiento en la población, un elevado crecimiento económico y un alto desarrollo humano; por lo que representa un elevado nivel de desafío para la mitigación.
- **SSP2**: Este es un escenario intermedio, donde los supuestos están entre los que corresponden a la SSP1 y la SSP3.

A su vez, cada país o región elabora sus escenarios climáticos. Es por ello, por lo que las empresas deberán tomar los desarrollos de su país o región para elaborar su modelo de escenarios y analizar cómo los distintos fenómenos climáticos impactan en sus actividades, así como las consecuencias que la materialización de los hechos tendría también en sus distintos grupos de interés.

Debido a ello, no es posible crear un modelo de escenario que sea aplicable en todas las empresas.

OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El presente documento pretende apoyar a las PYMES en la elaboración de sus escenarios que permitan, en base a una combinación de factores humanos y climáticos, desarrollar una estrategia para evitar o disminuir los efectos del cambio climático en las empresas, y diseñar políticas de adaptación al cambio climático y contribución a la lucha contra el cambio climático.



PASOS PARA ANALIZAR LA VULNERABILIDAD DE LAS EMPRESAS ANTE LOS EFECTOS DEL CLIMA

El siguiente gráfico recoge los pasos seguir en la construcción de escenarios:



Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo

1er PASO: IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS

Se debe partir de los escenarios elaborados a nivel del país o de la región en que se encuentre la empresa. No obstante, la empresa debe también tomar en consideración otras fuentes de información disponible como son casos extremos que se hayan producido en su entorno, escenarios que el sector este considerando, conocimiento experto y su propia experiencia. Todo ello permitirá comprender cómo el cambio climático puede afectar a la actividad de cada sector y elaborar un inventario inicial de escenarios previo a iniciar un análisis de que escenarios se ajustan a la realidad de la empresa y sus posibles impactos futuros.

Los tipos de escenarios podrán ser:

- **Escenarios transitorios:** Son aquellos que incluyen diferentes supuestos sobre el momento probable de los cambios de políticas y legislaciones, la adopción de tecnologías más eficientes y limpias, los cambios en la energía y en su demanda, aumentos de precio del carbono y otros elementos para lograr una economía amigable.

Este tipo de escenarios son relevantes para las empresas que hacen uso intensivo de los recursos y que originan altas emisiones de gases de efecto invernadero dentro de su cadena de valor. En ellos influyen particularmente las acciones políticas, la tecnología, los cambios en el mercado, los subsidios, impuestos y otras restricciones o incentivos, y pueden tener un efecto particularmente directo.

A modo de referencia de escenarios de este tipo publicados a nivel público, destacamos el de la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) y el de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA, por sus siglas en inglés).

- **Escenarios físicos:** Se basan en modelos climáticos elaborados a nivel del país o de la región en que se encuentra la empresa, con supuestos tomados a valores mínimos, medios y máximos de temperatura, volúmenes y patrones de precipitaciones y otros parámetros como por ejemplo estrés hídrico, época y duración de sequías.

Estos escenarios generalmente identifican amenazas climáticas extremas de riesgo categorizado desde moderado a alto antes del año 2030 y una mayor variedad de amenazas físicas entre 2030 y 2050.

Son relevantes para las empresas expuestas a condiciones climáticas muy extremas o crónicas y que resultan influidas por los factores climáticos enunciados.

Los escenarios físicos de referencia emitidos a nivel público son, por ejemplo, los del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), el World Resources Institute, para mapear riesgos físicos y ayuda a comprender dónde y cómo los riesgos y oportunidades asociados al estrés hídrico están emergiendo a nivel global.

Se identificarán los impactos principales y se analizará la probabilidad de ocurrencia de los mismos y las consecuencias que puedan presentar.

El análisis de escenarios puede ser cualitativo, cuantitativo o una combinación entre ambos:

- El **análisis cualitativo** se caracteriza por narrativas descriptivas, explora relaciones y tendencias y no hay gran cantidad de datos numéricos disponibles.
- El **análisis cuantitativo** se basa en datos y se puede utilizar para evaluar tendencias y relaciones medibles utilizando modelos y otras técnicas analíticas.

Se aprobarán los escenarios seleccionados.

Ejemplo de variables climáticas que podrían incluirse en el modelo de escenarios, dependiendo de la zona geográfica en la que opere la empresa:

- **Temperatura media anual**
- **Precipitación anual**
- **Índice de aridez:** cociente entre la evapotranspiración de referencia y la precipitación, ambas anuales, directamente vinculado con la desaparición de las zonas húmedas y subhúmedas.
- **Factor de productividad DF:** disponibilidad neta anual de tiempo para la función fotosintética (factor DF). Este factor estima la capacidad productiva de un clima, sin limitaciones de suelo, para recrear las condiciones necesarias que requiere un vegetal para producir.
- **Precipitación de nieve**
- **Extensión de los periodos de sequía**
- **Incremento e intensidad de huracanes o ciclones**
- **Incremento de incendios causados por fenómenos climáticos**
- **Incremento de inundaciones**
- **Incremento en precipitaciones intensas (incluido granizo)**
- **Deshielo de los glaciares**
- **Aumento del nivel del mar**
- **Incremento de la acidificación de los océanos**



2º PASO: EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

Se evaluará la capacidad de adaptación de la empresa a esos efectos y si existe capacidad financiera para llevar adelante las acciones necesarias. En este paso se llega a conocer el nivel de preparación de la organización para hacer frente a los riesgos del clima en la actualidad.

La empresa puede optar por distintas estrategias frente a los escenarios. En la siguiente tabla se recogen las distintas opciones para la adaptación al cambio climático:

Adaptación estratégica	Se basa en un enfoque top-down, que incluye medidas estructurales de gran escala, habitualmente a largo plazo, que crean el marco sobre el que se formulan planes de acción más concretos
Adaptación directa	Con enfoque bottom-up, las medidas directas son de menor escala, están pensadas para el corto plazo y dirigidas a hacer frente a un cambio concreto
Adaptación reactiva	Dirigida a hacer frente a un cambio que ya ha ocurrido para retomar la situación anterior al mismo
Adaptación proactiva	Enfocada a prevenir un cambio esperado para conservar la situación actual, anterior al cambio
Adaptación rígida	Incluye aquellas medidas de adaptación que no son reversibles o cuya reversibilidad supone costes elevados, a menudo relacionadas con obras de ingeniería
Adaptación flexible	Agrupar medidas reversibles, a menudo relacionadas con generación de conocimiento y desarrollo de capacidades
Adaptación no-regret	Medidas de adaptación que resultan beneficiosas, incluso en ausencia de cambio climático

3º PASO: VULNERABILIDAD

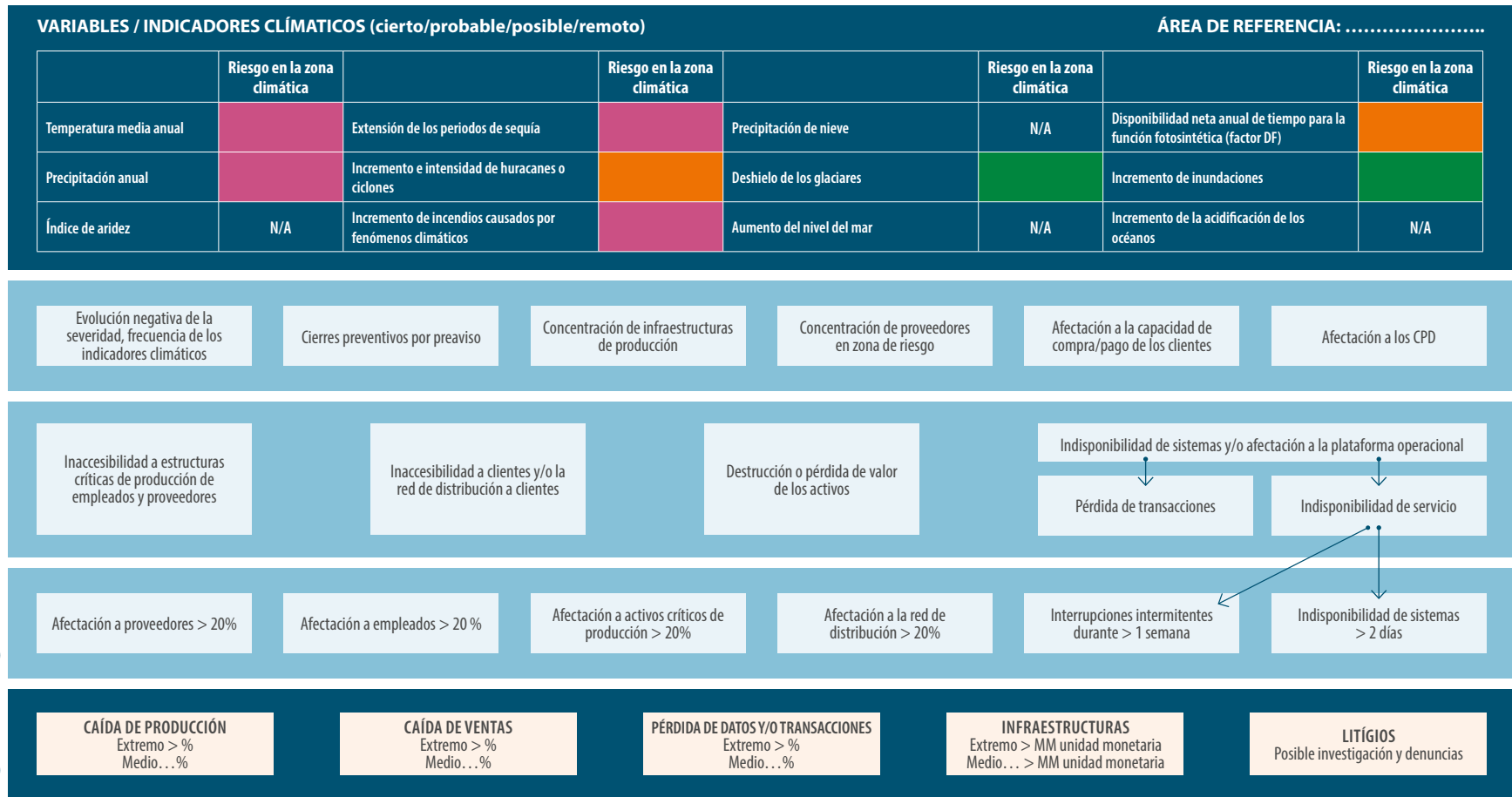
Comparando el riesgo climático con la capacidad de adaptación, se obtiene la vulnerabilidad de la empresa al cambio climático, tanto en las condiciones climáticas en el momento de la comparación como su previsión futura.

Una vulnerabilidad alta deberá ir acompañada de planes de contingencia ante catástrofes climáticas.

De los análisis realizados, surgirán las priorizaciones en cuanto a las medidas a tomar, teniendo en cuenta aquellas medidas en que los beneficios son mayores a los costos.



CUADRO DE ESCENARIO CLIMÁTICO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO O CATÁSTROFE NATURAL



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE ESCENARIOS (VULNERABILIDAD)

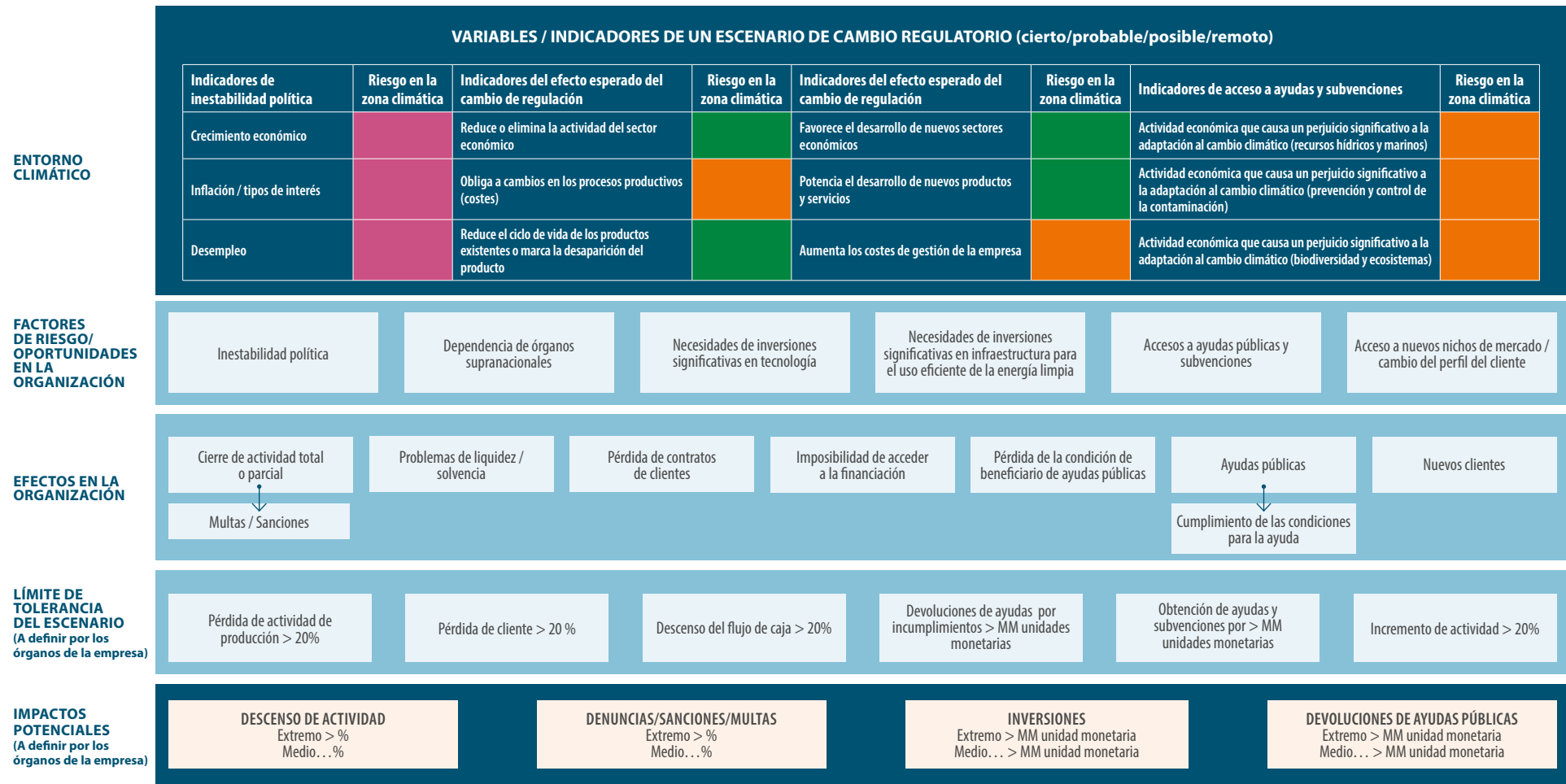


Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo

Nota: Se indicará en "RESULTADO DE LA EVALUACION DE ESCENARIOS" la conclusión del análisis de los datos incluidos en el cuadro: EXTREMO, MEDIO O BAJO. El resultado de la evaluación del escenario se utilizará como marco para la evaluación de riesgos y determinación de los planes de remediación. Los colores utilizados en la tabla son meramente ejemplificativos.



CUADRO DE ESCENARIO CLIMÁTICO DE ADAPTACIÓN A CAMBIOS REGULATORIOS



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE ESCENARIOS (VULNERABILIDAD)



Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo

Nota: Se indicará en "RESULTADO DE LA EVALUACION DE ESCENARIOS" la conclusión del análisis de los datos incluidos en el cuadro: EXTREMO, MEDIO O BAJO. El resultado de la evaluación del escenario se utilizará como marco para la evaluación de riesgos y determinación de los planes de remediación. Los colores utilizados en la tabla son meramente ejemplificativos.

ANEXO B: IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

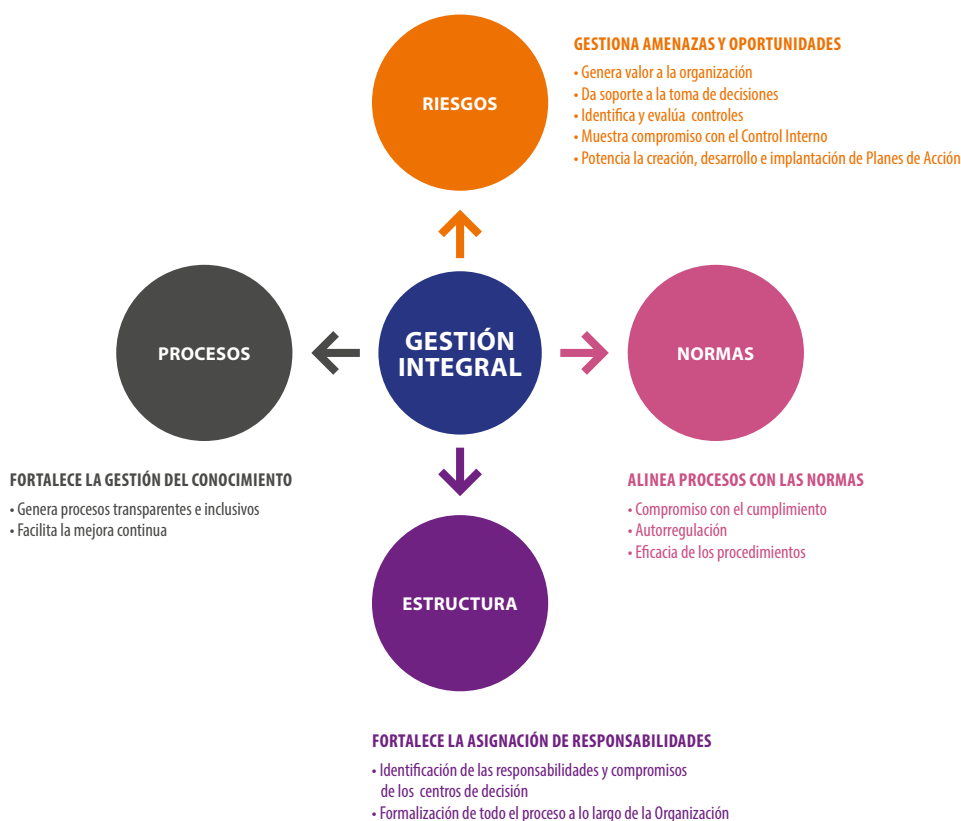
OBJETIVO

El objetivo de este Anexo es apoyar a la PYME en el desarrollo de un modelo de gestión de riesgos en materia de sostenibilidad. No pretende ser un manual de gestión de riesgos o la descripción de una política de gestión de riesgos.

INTRODUCCIÓN

Abordar el proceso de gestión de riesgos en una organización supone partir de la responsabilidad que asumen los órganos de gobierno, la dirección y los empleados en marcar y llevar a cabo sus objetivos, estrategia, misión, visión y valores de la organización; así como las bases de actuación en el desarrollo y desempeño de negocios.

La gestión de riesgos refuerza los cuatro pilares que se indican a continuación:



Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo



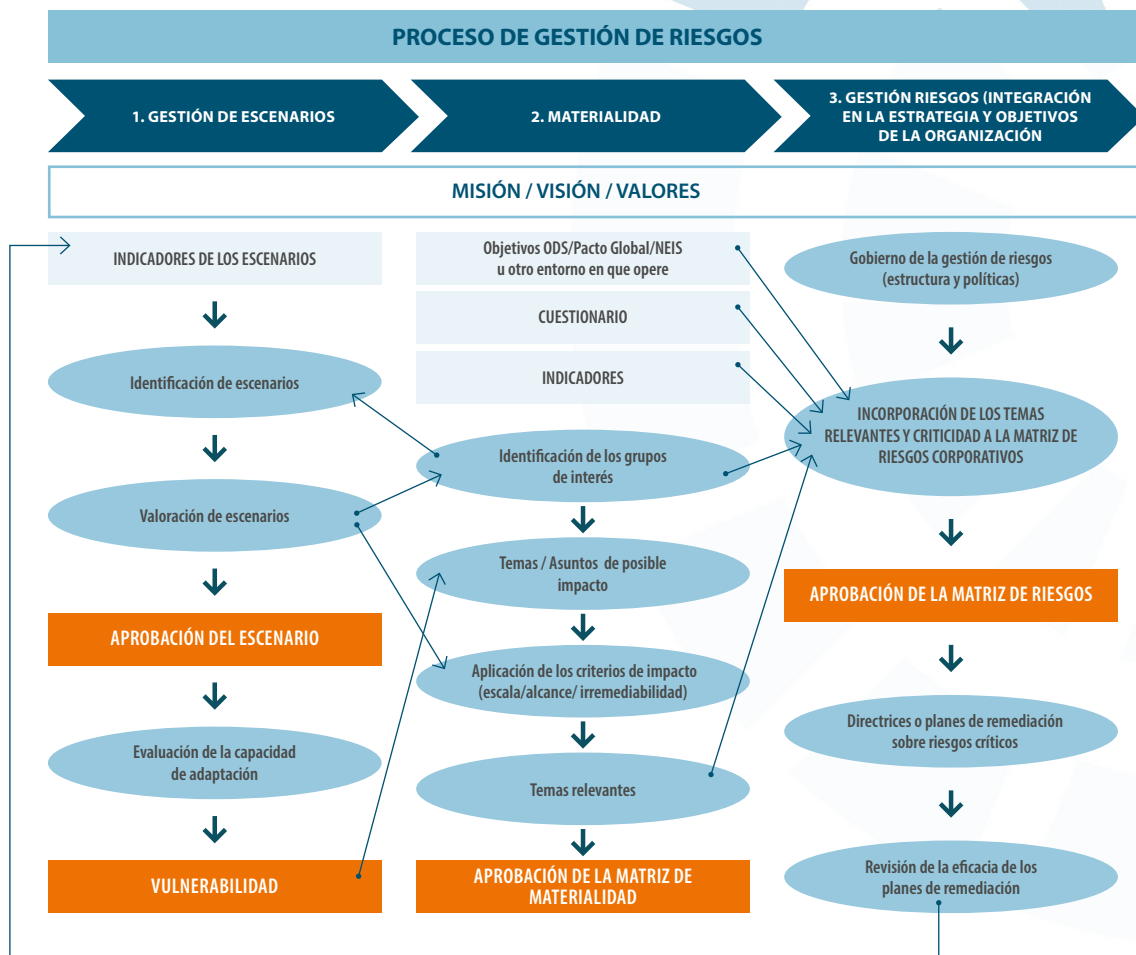
El sistema de gestión de riesgos aporta:

- Anticipación (prevé, dirige acciones correctivas y planes de remediación)
- Integridad (trata la globalidad de los riesgos, procesos y controles)
- Fiabilidad (evita/reduce la subjetividad)

La gestión de riesgos debe entenderse como:

- Un proceso que se retroalimenta a sí mismo
- Está dentro del sistema de control interno de la organización, del que debe formar parte la elaboración de la matriz de materialidad de sostenibilidad y la gestión de escenarios de sostenibilidad ante el cambio climático

El siguiente gráfico del proceso de gestión de riesgos muestra los vínculos entre gestión de escenarios ante el cambio climático, determinación de la matriz de impactos en materia de sostenibilidad (matriz de materialidad), el proceso de evaluación y gestión de riesgos y los planes de remediación. Además, indicamos cómo la herramienta del CILEA (cuestionario e indicadores) participa en el proceso, tanto en su puesta en marcha como en su seguimiento.



Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo

Más adelante presentamos un modelo de la matriz de materialidad de impactos, un modelo de identificación de los eventos de riesgo y evaluación del impacto; y la determinación de la probabilidad de ocurrencia de los eventos.

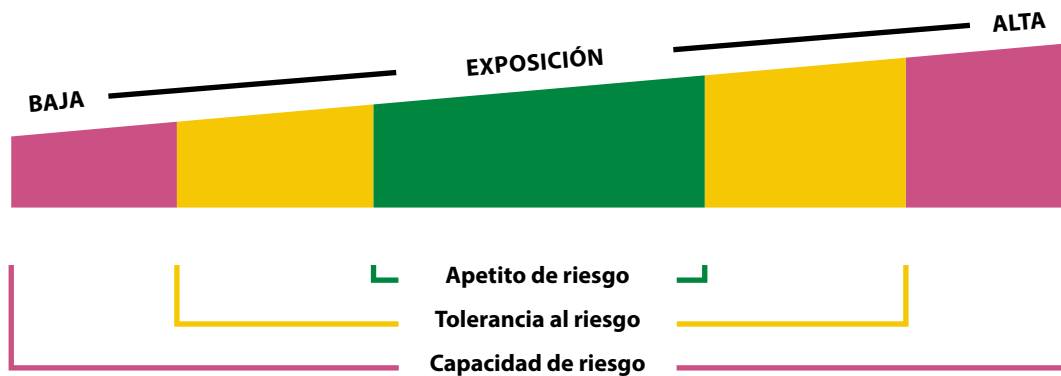
DEFINICIÓN DE LA MATRIZ DE MATERIALIDAD DE IMPACTOS EN SOSTENIBILIDAD

La matriz de materialidad identifica los criterios de impacto en sostenibilidad e impacto económico en base a los cuales se define la criticidad de los temas:

Criterios	Descripción
Escala	Cuán grave es el impacto
Alcance	Cuánto se expande el impacto
Irremediabilidad/Grado de remediación	Cuánto puede ser remediado

A través de la definición de los niveles de criticidad, la empresa muestra su apetito al riesgo optando por valores más alejados o cercanos no solo a la tolerancia al riesgo, sino a su capacidad de asumir el riesgo.

Tradicionalmente, los modelos de gestión de riesgos han distinguido los tres conceptos que se recogen este gráfico:



Grado de aversión al riesgo = apetito de riesgo

Fuente: Definición e implantación de apetito de riesgo, La Fábrica del Pensamiento (Instituto de Auditores Internos de España)

A continuación, incluimos un modelo orientativo de valoración de impactos. Los porcentajes, importes (umbrales) y criterios de gravedad estarán definidos por el apetito al riesgo de la empresa; salvo aquellos que hayan sido establecidos por normas legales.

Hay que tener en cuenta que los criterios se aplican para evaluar el riesgo inherente, es decir que se valora el evento de riesgo cuando los controles no están asignados / no funcionan.



MATRIZ DE MATERIALIDAD DE IMPACTOS

Impactos	Criterios	1 - BAJO	2 - MEDIO	3 - ALTO	4 - CRÍTICO
GOBIERNO	Escala	Existe un sistema integral de riesgos que incluye a los grupos de interés relevantes y a la cadena de valor supervisado por los órganos de gobierno, además contempla la valoración de escenarios ante el cambio climático. Los miembros de los órganos de gobierno están obligados a un código de conducta y su vez pueden ser denunciados a través del canal de denuncias.	El sistema de gestión de riesgos no es supervisado a nivel de órgano de gobierno y no se realizan comunicaciones sobre los resultados del mismo. Los miembros de los órganos de gobierno están obligados a un código ético. Se realiza seguimiento sobre su cumplimiento, pero no se han definido sanciones.	El sistema de gestión de riesgos no ha definido indicadores (KPIs) o no realiza mediciones periódicas sobre los mismos o no gestiona las desviaciones sobre indicadores o no identifica todos los riesgos o no define planes de remediación sobre los riesgos altos o críticos. Los miembros de los órganos de gobierno están obligados a un código ético, pero no se verifica su cumplimiento.	No existe un sistema integral de riesgos, los cuales se gestionan a medida que se materializan. Tampoco existe una estructura de gobierno sobre la gestión de riesgos. Los miembros de los órganos de gobierno no están obligados a un código ético ni se investigan las denuncias dirigidas hacia ellos.
	Alcance	El sistema integral de riesgos incluye a todas las actividades de la empresa y a la cadena de valor. Se evalúa y se revisa anualmente. Se incluyen en la revisión anual los riesgos no relevantes de evaluaciones anteriores, en especial de aquellas en las que haya habido incidencias.	Existe un sistema de gestión de riesgos; aunque no ha sido implantado en todas las actividades y partes de la cadena de valor. En este caso, el riesgo sería alto o crítico para empresas que: <ul style="list-style-type: none"> • pertenezcan a un sector de alto impacto climático • produzcan efectos contaminantes graves o muy graves en aire, agua o suelo • generen residuos peligrosos • operen o su actividad tenga efectos en áreas protegidas • usen una gran cantidad de materia prima no renovable ni reutilizable 	Existe un sistema de gestión de riesgos sobre todas las áreas y partes de la cadena de valor; sin embargo, no ha sido implantado en todas ellas.	El sistema de gestión de riesgos no incluye a la cadena de valor ni a todas las actividades.
	Irremediabilidad / grado de remediación	Las debilidades del sistema de gestión de riesgos pueden ser subsanadas directamente por los órganos de gobierno de la empresa.	El sistema de gestión de riesgos y su estructura están regulados y las funciones o modificaciones deben ser aprobadas externamente a la empresa por el regulador.	La empresa no participa en el proceso de gestión de riesgos y no depende de ella su implantación.	Los órganos de gobierno han tomado la decisión de no implantar un modelo de gestión de riesgos y supervisar el mismo.
ECONÓMICOS	Escala	Afecta al xxx% de la facturación.	Afecta entre el xxx% y yyy% de la facturación.	Afecta entre el yyy% y zzz% de la facturación.	Afecta a más del zzz% de la facturación.
	Alcance	Afecta al xxx% de las actividades.	Afecta entre el xxx% y yyy% de las actividades.	Afecta entre el yyy% y zzz% de las actividades.	Afecta a más del zzz% de las actividades.
	Irremediabilidad / grado de remediación	Los planes de remediación mitigarán significativamente o eliminarán el riesgo económico; y se realiza un seguimiento y comunicación periódica de los mismos.	Los planes de remediación no consiguen reducir el riesgo económico a bajo.	Los planes de remediación no consiguen reducir el riesgo económico a medio.	No se han definido planes de remediación sobre riesgos críticos o altos.

Impactos	Criterios	1 - BAJO	2 - MEDIO	3 - ALTO	4 - CRÍTICO
AMBIENTALES	Escala	<p>Su empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • produce efectos contaminantes leves en aire, agua o suelo, • produce residuos no peligrosos no reciclados ni reutilizables <xxx toneladas, • la cantidad de materia prima no renovable ni reutilizable que no se recicla o se reaprovecha es inferior al xx%, • ha obtenido un certificado ambiental (ISO 1400 o EMAS) y no ha identificado recomendaciones graves o muy graves. 	<p>Su empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • produce efectos contaminantes graves en aire, agua o suelo, • produce residuos no peligrosos, no reciclados ni reutilizables \geq xxx toneladas y <yyy toneladas, • la cantidad de materia prima no renovable ni reutilizable que no se recicla o se reaprovecha es \geq al xxx% pero <yyy%. 	<p>Su empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • produce efectos contaminantes muy graves en aire, agua o suelo, • produce residuos no peligrosos no reciclados ni reutilizables \geq yyy toneladas, • usa una gran cantidad de materia prima no renovable ni reutilizable \geq yy%. 	<p>Su empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • pertenece a un sector de alto impacto climático, • produce efectos contaminantes muy graves en aire, agua o suelo, • produce residuos peligrosos, • opera o su actividad tiene efectos en áreas protegidas, • usa una gran cantidad de materia prima no renovable ni reutilizable.
	Alcance	<p>Se han identificado incumplimientos leves sobre la regulación medioambiental por la empresa o sobre los objetivos internos ambientales. No hay procedimientos judiciales abiertos o condenas en firme por denuncias que afecten al medioambiente. Los efectos del cambio climático o catástrofes naturales pueden suponer una reducción de la actividad < xxx% o y no produciría el cese de estructuras críticas.</p>	<p>Se han identificado incumplimientos leves sobre la regulación medioambiental por la empresa o sobre los objetivos internos ambientales, estos se han incrementado en los 12 últimos meses. Existen procedimientos judiciales abiertos o condenas en firme leves por denuncias que afectan al medioambiente. Los efectos del cambio climático o catástrofes naturales pueden suponer una reducción de la actividad \geq al xxx% y <yyy% pero no afectaría al cese de estructuras críticas.</p>	<p>Se han identificado incumplimientos graves sobre la regulación medioambiental por la empresa o sobre los objetivos internos ambientales. Existen procedimientos judiciales abiertos o condenas en firme graves por denuncias que afectan al medioambiente. Los efectos del cambio climático o catástrofes naturales pueden suponer una reducción de la actividad \geqyyy% y <zzz% o afectando a estructuras críticas.</p>	<p>Se han identificado incumplimientos muy graves sobre la regulación medioambiental por la empresa o sobre los objetivos internos ambientales. Existen procedimientos judiciales abiertos o condenas muy graves por denuncias que afectan al medioambiente. Los efectos del cambio climático o catástrofes naturales pueden suponer una reducción de la actividad \geq zzz% o afectando a estructuras críticas.</p>
	Irremediabilidad / grado de remediación	<p>Los planes de remediación mitigarán significativamente o eliminarán el riesgo ambiental y se realiza un seguimiento y comunicación periódica de los mismos.</p>	<p>Los planes de remediación no consiguen reducir el riesgo ambiental a bajo.</p>	<p>Los planes de remediación no consiguen reducir el riesgo ambiental a medio.</p>	<p>Los planes de remediación reducirán el riesgo ambiental a alto.</p>



Impactos	Criterios	1 - BAJO	2 - MEDIO	3 - ALTO	4 - CRÍTICO
RECURSOS HUMANOS / SOCIALES INTERNOS / POLÍTICAS	Escala	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores muestran desviaciones sobre diversidad, conciliación o igualdad de género \leq xxx%. • No se han producido denuncias en el canal de denuncias. • Se realizan evaluaciones de seguridad, y salud en el trabajo y los resultados de estas han indicado debilidades leves. • Se adoptan medidas para prevenir la corrupción y el soborno a empleados y no se han producido denuncias a empleados o a la empresa por fraude interno. • Se han definido políticas de retribuciones escritas a empleados fuera de convenio y estas requieren la aprobación de los órganos de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores muestran desviaciones sobre diversidad, conciliación o igualdad de género superiores al xxx%. • Se han producido denuncias en el canal de denuncias investigadas a favor del denunciante leves. • Se realizan evaluaciones de seguridad, y salud en el trabajo y los resultados de las mismas han indicado debilidades leves. • Se han definidos políticas de retribuciones no escritas a empleados fuera de convenio siendo el total de los importes devengados monetarios o en especie inferiores al xxx% de las retribuciones totales devengadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen políticas de diversidad, conciliación o igualdad de género que impidan la contratación infantil, el trabajo forzoso o la contratación ilegal pero no se verifica su cumplimiento. • Existen protocolos de acoso, pero no están implantados ni se investigan las denuncias del canal de denuncias o se vulnera la confidencialidad del denunciante. • Se realizan evaluaciones de seguridad, y salud en el trabajo o los resultados de estas han indicado debilidades graves. • Se han definidos políticas de retribuciones no escritas a empleados fuera de convenio siendo el total de los importes devengados monetarios o en especie \geqxxx% de las retribuciones totales devengadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen políticas de diversidad, conciliación o igualdad de género o que impidan la contratación infantil, el trabajo forzoso o la contratación ilegal. • No existen protocolos de acoso ni canal de denuncias o este no garantiza la confidencialidad. • No se desarrollan ni se da formación en materia de sostenibilidad. • No se realizan evaluaciones de seguridad, y salud en el trabajo o los resultados de estas han indicado debilidades muy graves. • No existen políticas de retribuciones a empleados fuera de convenio siendo muy significativos los importes devengados monetarios o en especie.
	Alcance	No se han producido accidentes de trabajo en los últimos 12 meses ni denuncias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se han producido accidentes de trabajo leves recurrentes en los últimos 12 meses. • La empresa ha sido denunciada por litigios relacionados por causas laborales leves recurrentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han producido accidentes de trabajo graves en los últimos 12 meses. • La empresa ha sido denunciada por litigios relacionados por causas laborales graves. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han producido accidentes de trabajo graves y muy graves en los últimos 12 meses. • La empresa ha sido denunciada por litigios relacionados por derechos humanos o causas laborales muy graves.
	Irremediabilidad / grado de remediación	Los planes de remediación mitigaran significativamente o eliminaran el riesgo ambiental y se realiza un seguimiento y comunicación periódica de los mismos.	Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a bajo.	Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a medio.	No se han definido planes de remediación sobre riesgos críticos o altos.

Impactos	Criterios	1 - BAJO	2 - MEDIO	3 - ALTO	4 - CRÍTICO
COLECTIVOS EXTERNOS	Escala	<ul style="list-style-type: none"> No se han identificado riesgos que afecten a colectivos externos en el análisis de riesgos (desplazamiento de población, medio de vida de colectivos o salud) consecuencia de la actividad de la empresa. 	Su actividad afecta a colectivos vulnerables. Se llevan a cabo inversiones con impacto en comunidades locales o en colectivos vulnerables, que producen desplazamiento de población, pérdidas en sus medios de vida o en su salud.		
	Alcance	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza un análisis de impacto de las inversiones futuras y no se ha detectado impacto en colectivos externos a la empresa. Se conocen y analizan las expectativas de los colectivos afectados por la actividad. Se realiza un análisis de impacto de las inversiones futuras y no se ha detectado impacto en colectivos externos a la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivo afectado vulnerable \leq a xxx habitantes / Km² Procedimientos judiciales abiertos o condenas en firme leves. 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivo afectado vulnerable $>$xxx $<$yyy habitantes / Km² Procedimientos judiciales abiertos o condenas en firme graves. 	<ul style="list-style-type: none"> Colectivo afectado y vulnerable \geq a yyy habitantes / Km² Procedimientos judiciales abiertos o condenas muy graves.
	Irremediabilidad / grado de remediación		Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a bajo.	Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a medio.	No se han definido planes de remediación sobre riesgos críticos o altos.
CADENA DE VALOR	Escala	<ul style="list-style-type: none"> La política de compras incluye cuestiones sociales, ambientales y de gobierno como requisitos para la contratación de proveedores. No se realizan operaciones con proveedores que no superen estos criterios y por tanto que tengan impacto ambiental, social o de gobierno significativo. No se realizan operaciones con proveedores ubicados en países con un índice de corrupción de riesgos según Transparencia Internacional (TI CPI 2021)71. 	Se han evaluado un xxx% de los proveedores de los cuales yyy% han sido considerados como adecuados o sin riesgo en sostenibilidad	Se han evaluado un zzzz% de los proveedores de los cuales yyy% han sido considerados como adecuados o sin riesgo en sostenibilidad	<p>La política de compras no incluye cuestiones sociales, ambientales y gobierno como requisitos para la contratación de proveedores</p> <p>Se han producido cambios significativos en la cadena de suministros hacia países con riesgo de corrupción.</p> <p>Se han evaluado un jjjj% de los proveedores de los cuales hhhh% han sido considerados como adecuados o sin riesgo en sostenibilidad.</p>
	Alcance		Importe de suministros y compras realizados a proveedores no adecuados o sin evaluar. $>$ a XXXX	Importe de suministros y compras realizados a proveedores no adecuados o sin evaluar. $>$ a zzz	Importe de suministros y compras realizados a proveedores no adecuados o sin evaluar. $>$ a jjjj
	Irremediabilidad / grado de remediación		Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a bajo.	Los planes de remediación no consiguen reducir los riesgos a medio.	No se han definido planes de remediación sobre riesgos críticos o altos.



MODELO ORIENTATIVO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EVENTOS DE RIESGO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO

La cumplimentación previa del cuestionario y los indicadores permiten actualizar la matriz de riesgos y llevar a cabo la evaluación aplicando los distintos niveles de impacto.

A continuación, se propone un modelo orientativo de catálogo de riesgos, en el que hemos agrupado los riesgos en categorías vinculadas al cuestionario e indicadores, el cual permite conocer para cada riesgo el tipo de impacto que le afecta y su nivel de riesgo asociado. El impacto global será el resultado del nivel de impacto de mayor riesgo evaluado para cada evento de riesgo.

RIESGOS ESTRATÉGICOS	
E.1	Gobierno-organización
E.2	Continuidad económica
E.3	Relaciones con grupos de interés externos
E.4	Inversiones y desinversiones

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO	
C.1	Código ético y canal de denuncias
C.2	Contratos y contratación
C.3	Legislación y normas de desarrollo

RIESGOS OPERATIVOS	
O.1	Impacto climático o catástrofes naturales
O.2	Producción
O.3	Facturación
O.4	Activos
O.5	Calidad
O.6	Recursos humanos
O.7	Disrupción funcional, nuevas tecnologías e inteligencia artificial
O.8	Cambio climático / Eventos catastróficos

RIESGOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN	
F.1	Liquidez financiera
F.2	Contabilidad / Reporting



RIESGOS ESTRATÉGICOS	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global		
E.1 GOBIERNO - ORGANIZACIÓN									
E.1.1	Gestión de órganos de gobierno: Falta de participación, comunicación y seguimiento de los órganos de gobierno en las políticas de gestión de riesgos en materia de sostenibilidad. Regulación insuficiente del funcionamiento de los principales órganos de gobierno, comités vinculados a la sostenibilidad y grupos de trabajo.								
E.1.2	Conflictos de interés. Existen conflictos entre los intereses de la empresa y de sus órganos de gobierno que pueden dar lugar a incumplimiento de las políticas de derechos humanos, y de otras normativas vinculadas con la sostenibilidad.								
E.1.3	Código ético. Incumplimiento del código ético por los miembros de los órganos de gobierno, incluidos la corrupción y el soborno.								
E.1.4	Estructura, comunicación y segregación de funciones. Falta de definición en la asignación de responsabilidades y/o líneas de dependencia que implica falta de identificación de impactos en sostenibilidad, seguimiento o comunicación o implantación de planes de remediación dentro de la empresa, dificultando la canalización de políticas y objetivos.								
E.1.5	Visión y dirección. Estrategias sostenibles confusas y/o no claramente difundidas y/o percibidas.								
E.2 CONTINUIDAD ECONÓMICA									
E.2.1	Cambios de mercado: Existen factores de obsolescencia de producto, competencia o comportamiento de clientes que pueden ocasionar el cese de la actividad o la reducción de la misma.								



RIESGOS ESTRATÉGICOS		IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD						IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
		Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor		
E.2.2	Incertidumbre geopolítica: Existen incertidumbres geopolíticas que pueden afectar a la regulación, a la materia prima o a suministros.								
E.2.3	Cambios regulatorios: Existen cambios regulatorios en materia de sostenibilidad que pueden ocasionar el cese de la actividad o la reducción de la misma.								
E.3 RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS									
E.3.1	Derechos humanos: Existen factores de riesgo dentro de la cadena de valor que pueden indicar que se producen violaciones de los derechos humanos como el trabajo infantil, trabajo forzado, bajo coacción, ilegal, etc.								
E.3.2	Colectivos afectados y/o vulnerables: No se identifican los grupos de interés y ni sus expectativas relacionadas con la empresa, su estrategia y sus actividades.								
E.3.3	Relación con otros grupos de interés: Relación deficiente con políticos, agentes sociales, asociaciones de clientes o proveedores, colectivos afectados por los negocios desarrollados por la compañía, etc.								
E.4 INVERSIONES Y DESINVERSIONES									
E.4.1	Inversiones: Existe riesgo de que se aprueben inversiones con impacto negativo en la sostenibilidad (efectos adversos sobre el cambio climático, desarrollo de la economía circular, debida diligencia de derechos humanos, cumplimiento, buen gobierno y ética).								
E.4.2	Programa de inversión/desinversión: Evolución no deseada de los proyectos de inversión/desinversión significativos que pone en peligro los objetivos de sostenibilidad. Se incluyen las desviaciones presupuestarias significativas.								



RIESGOS DE CUMPLIMIENTO	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global		
C.1 CÓDIGO ÉTICO Y CANAL DE DENUNCIAS									
C.1.1	Código ético empleados: Insuficiencia o mal funcionamiento de los procedimientos implantados, para asegurar el cumplimiento de los principios éticos que regulan la relación de la empresa con sus empleados.								
C.1.2	Código ético proveedores: Insuficiencia o mal funcionamiento de los procedimientos implantados, para asegurar el cumplimiento de los principios éticos que regulan la relación de la empresa con sus proveedores.								
C.2 CONTRATOS Y CONTRATACIÓN									
C.2.1	Contratación: Insuficiencia o mal funcionamiento del modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad (evaluación ambiental de proveedores, evaluación social de proveedores y evaluación de cumplimiento ético).								
C.2.2	Redacción contractual: Desarrollo inadecuado del proceso de análisis y/o preparación de los contratos, que concluye en un clausulado insuficiente para proteger los objetivos sostenibles.								
C.3 LEGISLACIÓN Y NORMAS DE DESARROLLO									
C.3.1	Regulación (Emisión de gases de efecto invernadero): Incumplimientos por limitaciones a la gestión (implantar el cumplimiento de la norma), conocimiento de la norma o consecuencias (sanciones, limitación a la actividad) derivadas de su incumplimiento.								
C.3.2	Regulación (Tratamiento del agua): Incumplimientos por limitaciones a la gestión (implantar el cumplimiento de la norma), conocimiento de la norma o consecuencias (sanciones, limitación a la actividad) derivadas de su incumplimiento.								



RIESGOS DE CUMPLIMIENTO	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global		
C.3 LEGISLACIÓN Y NORMAS DE DESARROLLO									
C.3.3	Regulación (Tratamiento de residuos peligrosos): Incumplimientos por limitaciones a la gestión (implantar el cumplimiento de la norma), conocimiento de la norma o consecuencias (sanciones, limitación a la actividad) derivadas de su incumplimiento.								
C.3.4	Regulación (otra regulación aplicable): Incumplimientos por limitaciones a la gestión (implantar el cumplimiento de la norma), conocimiento de la norma o consecuencias (sanciones, limitación a la actividad) derivadas de su incumplimiento.								
C.3.5	Regulación laboral: Incumplimientos por limitaciones a la gestión (implantar el cumplimiento de la norma), conocimiento de la norma o consecuencias (sanciones, limitación a la actividad) derivadas de su incumplimiento.								
C.3.6	Protección de datos: Limitaciones a la gestión o consecuencias derivadas de su incumplimiento, relacionadas con las obligaciones impuestas por la obligación legal de proteger la información sensible de terceros y empleados.								



RIESGOS OPERATIVOS	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD	
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global			
O.1 IMPACTO CLIMÁTICO O CATASTROFES NATURALES										
O.1.1	Escenarios climáticos: Incorrecta definición de escenarios climáticos o ausencia de la valoración de escenarios climáticos.									
O.1.2	Catástrofes naturales: Planes de contingencia inadecuados o inexistentes ante catástrofes naturales que reducen la capacidad de producción o prestación de servicio de la empresa.									
O.1.3	Resiliencia climática: No elabora planes de remediación de los efectos que produce el cambio climático; o bien dichos planes son insuficientes o no se realiza su seguimiento.									
O.2 PRODUCCIÓN										
O.2.1	Materia prima: Uso de materia prima con impacto medioambiental o en la salud o no reciclables. Los planes de reducción del consumo de materias primas son insuficientes o ineficaces.									
O.2.2	Proceso productivo: No aplica ningún mecanismo para garantizar la eficiencia ecológica o existen partes del proceso de producción que no garantizan la eficiencia ecológica con impacto en consumo de agua, emisión de gases de efecto invernadero, deforestación, uso de energías fósiles, generación de productos peligrosos o degradación de la tierra.									
O.2.3	Tratamientos de agua: Las medidas adoptadas para el tratamiento de agua son insuficientes o inadecuadas.									
O.2.4	Reaprovechamiento de agua: No se llevan a cabo procesos de reaprovechamiento de agua o son insuficientes.									
O.2.5	Residuos peligrosos: No se llevan a cabo procesos de tratamiento de residuos peligrosos o son insuficientes.									



RIESGOS OPERATIVOS		IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD						IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
		Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor		
O.2.6	Residuos no peligrosos: No se llevan a cabo procesos de tratamiento de residuos no peligrosos o son insuficientes.								
O.2.7	Proyectos de eficiencia energética: No lleva a cabo proyectos de eficiencia energética o son insuficientes.								
O.2.8	Proceso productivo externalizado: No conoce ni estima los efectos contaminantes de los procesos productivos externos o las medidas de control sobre el medioambiente (emisiones contaminantes, uso de materias primas, tratamientos de agua,...) son insuficientes.								
O.2.9	Transporte: No conoce ni estima los efectos contaminantes de los procesos productivos externos o las medidas de control sobre el medioambiente (emisiones contaminantes, uso de materias primas, tratamientos de agua,...) son insuficientes.								
O.3 FACTURACIÓN									
O.3.1	Comercialización y marketing: Etiquetado y mensajes promocionales que no se ajustan a las condiciones del producto o de su elaboración.								
O.4 ACTIVOS									
O.4.1	Áreas de protección ambiental: Insuficientes medidas para la protección de las áreas protegidas, lo que implica un posible daño a la biodiversidad de la zona y al ecosistema.								
O.5 CALIDAD									
O.5.1	Productos/servicios: Deficiencias en la producción de bienes y/o prestación de servicios. Deficiencias o retrasos en la resolución de incidencias o insatisfacción manifestada por los clientes.								



RIESGOS OPERATIVOS		IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD						IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
		Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor		
O.5.2	Nuevos productos/servicios: Deficiencias o retrasos en el diseño, puesta en producción o provisión de nuevos servicios.								
O.5.3	Sistema de gestión medioambiental (ISO 14000 /14001) y EMAS: Deficiencias en el sistema de gestión medioambiental no permiten obtener la certificación.								
O.6 RECURSOS HUMANOS									
O.6.1	Selección y contratación: Problemas de disponibilidad de recursos humanos cualificados. Ineficientes procesos de búsqueda de nuevos empleados que se traduce en retrasos en su captación y/o en perfiles no ajustados a los pretendidos, o defectos en la formalización de contratos con los empleados.								
O.6.2	Formación: Seguimiento inadecuado de las cualidades de los empleados o de su formación en materia de ética, medioambiente y seguridad en el trabajo, que perjudica su adecuación a los puestos que ocupan.								
O.6.3	Motivación/retención de personal clave: Esquemas inadecuados orientados al desarrollo profesional de los empleados que perjudican su desempeño y/o su identificación con la compañía.								
O.6.4	Relaciones laborales: Conflictos individuales o colectivos con empleados que perjudican la capacidad productiva de la empresa y/o a la reputación corporativa.								
O.6.5	Remuneración y compensación: Esquemas retributivos y/o compensatorios inadecuados que generan falta de productividad o desmotivación en los empleados o costes excesivos para la empresa.								
O.6.6	Comunicación interna: Defectos en los canales de comunicación interna y/o en los mensajes por ellos transmitidos que afectan al alineamiento o productividad de los empleados o a la protección del patrimonio y/o reputación de la empresa.								



RIESGOS OPERATIVOS	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global		
O.7 DISRUPCIÓN FUNCIONAL, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL									
O.7.1	Rendimiento, eficiencia, disponibilidad: Incapacidad del aplicativo de TI de desempeñar su función de forma óptima y operativa. Problemas de capacidad, caídas prolongadas que afectan a los servicios prestados.								
O.7.2	Control de acceso: Defectos de control en el acceso a la información y los procesos de negocio soportados por los sistemas de información. Carencias en la seguridad lógica de la información cuya pérdida o utilización por terceros puede ocasionar daños. Insuficiencia de medidas que aseguren la custodia, el mantenimiento o la utilización del material tecnológico.								
O.7.3	Adquisición, diseño y construcción: Carencias o defectos en la definición y despliegue de los procesos y recursos (personas, arquitecturas, infraestructuras,...) que permiten a los sistemas de información ofrecer y construir productos y servicios de TI respondiendo de forma eficaz y eficiente a las necesidades del negocio (Web / e-learning).								
O.7.4	Soporte, operación y mantenimiento: Carencias o defectos en la definición y despliegue de los procesos y recursos (personas, arquitecturas, infraestructuras,...) que permiten operar y mantener de forma eficaz y eficiente los productos y servicios de TI construidos, asegurando su correcto funcionamiento.								
O.7.5	Obsolescencia de hardware y software: Inadecuada prestación de servicio de máquinas, equipos, tecnologías o versiones de las aplicaciones, motivada por la antigüedad de los mismos.								
O.8 CAMBIO CLIMÁTICO / EVENTOS CATASTRÓFICOS									
O.8.1	Sabotaje: Riesgo de sufrir daños que afecten directamente a las personas, instalaciones, imagen o material de la compañía como consecuencia de sabotajes provocados por empleados o terceros.								



RIESGOS FINANCIEROS E INFORMACIÓN	IMPACTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD							IMPACTO FINANCIERO	PROBABILIDAD
	Gobierno / Cumplimiento	Económicos	Ambientales	Recursos humanos, sociales internos, políticas	Sociales externos	Cadena de valor	Impacto global		
F.1 LIQUIDEZ FINANCIERA									
F.1.1	Estructura financiera: Diseño inadecuado de la estructura de financiación que implique cargas excesivas o retornos inferiores a los deseables (ratio de apalancamiento, calendario de vencimientos, etc) o problemas de liquidez.								
F.2 CONTABILIDAD / REPORTING									
F.2.1	Fiabilidad de la información financiera: Riesgo de que la información financiera contenga errores, falsedades u omisiones, accidentales u intencionadas.								
F.2.2	Fiabilidad de la información no financiera: Riesgo de que la información no financiera contenga errores, falsedades u omisiones, accidentales u intencionadas.								
F.2.3	Auditoría externa: Riesgo de que el proceso de revisión externa de los estados financieros finalice en salvedades de importancia. Proceso inadecuado de auditoría externa (falta cualificación de auditores, falta de información soporte, etc.) que incide negativamente en el resultado final de la auditoría.								
F.2.4	Verificación del Informe de Sostenibilidad: Riesgo de que el proceso de revisión externa del Informe de Sostenibilidad finalice en salvedades de importancia. Proceso inadecuado de verificación externa (falta cualificación de verificadores, falta de información soporte, etc.) que incide negativamente en el resultado final de la verificación.								
F.2.5	Reporting interno: Estructura inadecuada de procesos y/o informes que implica falta de homogeneidad, o insuficiencia en tiempo o forma del flujo de información financiera interna que impidan o dificulten la toma de decisiones por parte de los gestores de la compañía.								

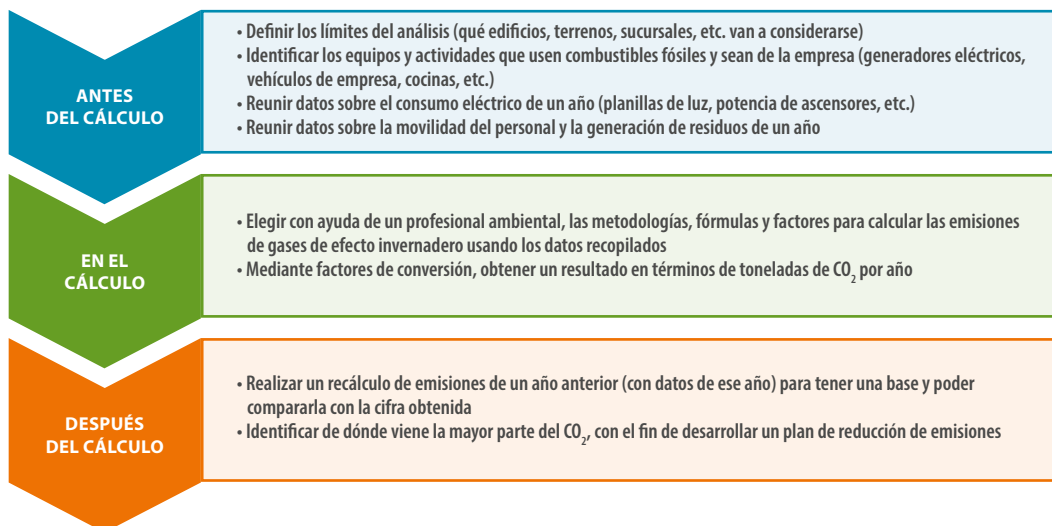


PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE LOS EVENTOS DE RIESGO

La propuesta para la valoración de la probabilidad podría realizarse en términos de:

		%	Frecuencia
1	Remoto	<9%	Cada 5 o 10 años
2	Posible	Entre el 10% y 50%	Cada 2 o 5 años
3	Probable	Entre el 5% y 100%	Anualmente

ANEXO C: PROCESO PARA EL CÁLCULO DE EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO



Fuente: Elaboración propia del Grupo Técnico del CILEA para la actualización del Modelo



BIBLIOGRAFÍA

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Guía GRI (Global Reporting Initiative)
- Normas NIIF de divulgación de sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2) de IFRS
- Norma Internacional de Aseguramiento de la Sostenibilidad 5000 (ISSA 5000, por sus siglas en inglés)
- Informes de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés)
- Atlas Regional Mundial del IPC
- Directiva de la Unión Europea 2022/2464 sobre Informes de Sostenibilidad Empresarial, conocida como CSRD (por sus siglas en inglés "Corporate Sustainability Reporting Directive"), en vigor desde el 5 de enero de 2023
- REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2021/2106 DE LA COMISIÓN de 28 de septiembre de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, mediante el establecimiento de los indicadores comunes y los elementos detallados del cuadro de indicadores de recuperación y resiliencia
- REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo respecto a las normas técnicas de regulación que especifican los pormenores en materia de contenido y presentación que ha de cumplir la información relativa al principio de «no causar un perjuicio significativo», y especifican el contenido, los métodos y la presentación para la información relativa a los indicadores de sostenibilidad y las incidencias adversas en materia de sostenibilidad, así como el contenido y la presentación de información relativa a la promoción de características medioambientales o sociales y de objetivos de inversión sostenible en los documentos precontractuales, en los sitios web y en los informes periódicos
- REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2772 DE LA COMISIÓN de 31 de julio de 2023 por el que se completa la Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas de presentación de información sobre sostenibilidad
- Auditoría Interna y los Aspectos ESG, La Fabrica del Pensamiento (Instituto de Auditores Internos de España)
- Definición e implantación de apetito de riesgo, La Fábrica del Pensamiento (Instituto de Auditores Internos de España)
- Modelo de Balance Social utilizado en Argentina - Resolución Técnica N° 36, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)
- Modelo de Balance Social utilizado en Brasil - IBase
- Requisitos de información sobre RSE que exige la "Loi Grenelle 2" de Francia

GLOSARIO

BOTTOM-UP: Enfoque de gestión a corto plazo y sobre aspectos concretos, que se lleva a cabo desde la base de organización.

CLIMA LABORAL: Conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto, que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta.

CPD - CENTROS DE PROCESAMIENTO DE DATOS (O DATA CENTERS): Son infraestructuras tecnológicas críticas que interconectan, resguardan, tratan y difunden datos y aplicaciones; centralizando las operaciones y la estructura de información de una empresa.

DOWNSTREAM: Emisiones descendentes asociadas con la entrega, el uso del producto, el tratamiento al final de su vida útil y la eliminación de desechos.

EFFECTO INVERNADERO: Fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por el suelo tras haber sido calentado por la radiación solar. Se produce, por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura.

EMAS (ECO-MANAGEMENT AND AUDIT SCHEME): El Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales, EMAS, es el Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría, una herramienta desarrollada por la Unión Europea que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado un SGMA (Sistema de Gestión Medioambiental) y han adquirido un compromiso de mejora continua, verificado mediante auditorías independientes.

FACTURACIÓN BRUTA: Total de ventas (productos, mercancías o servicios) y otros ingresos extraordinarios.

GASES DE EFFECTO INVERNADERO: Emanaciones gaseosas cuya presencia en la atmósfera contribuye al efecto invernadero. Los gases más importantes están presentes en la atmósfera de manera natural, aunque su concentración puede verse modificada por la actividad humana; pero también entran en este concepto algunos gases artificiales, producto de la actividad humana. Algunos de ellos: vapor de agua, dióxido de carbono, metano, óxidos de nitrógeno, clorofluorcarbonados, ozono.

GRUPOS DE INTERÉS: Todos quienes en forma directa o indirecta tengan algún interés en el desempeño de la PYME.

INDICADOR: Unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave de una organización, mediante su comparación en el tiempo con los correspondientes referentes externos o internos. Se puede expresar en forma cuantitativa o cualitativa.

INSUMOS ADQUIRIDOS A TERCEROS: Materiales consumidos incluidos en el costo de los productos, mercaderías y servicios vendidos; otros costos excepto gastos de personal propio, depreciaciones y amortizaciones; gastos tales como teléfono, agua, energía; pérdidas por la realización de inventarios o inversiones.

INVERSIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL: Erogaciones por acciones, proyectos y programas relacionados con temas sociales y ambientales.

ISO 9000 – Sistemas de gestión de la calidad: Normas internacionales que se refieren a la calidad total dentro de una empresa, cada una de las cuales asegura la calidad de un producto. Es decir, es una forma de demostrar que todos los procesos que han intervenido en su fabricación se realizan teniendo en cuenta las características previstas y establecidas.

ISO 14000 – Sistema de gestión ambiental: Normas internacionales que se refieren a la gestión ambiental de las organizaciones, cuyo objetivo consiste en promover la estandarización de procesos de producción y prestación de servicios que protejan el medio ambiente; minimizando impactos negativos que puedan ocasionar las actividades.

KPI: Indicadores de desempeño clave identificados por la PYME (por sus siglas en inglés, Key Performance Indicators). Se trata de indicadores de desempeño del proceso respecto a los objetivos establecidos. Su fuente son datos históricos.

KRI: Indicadores de riesgo clave identificados por la PYME (por sus siglas en inglés, Key Risk Indicators). Se trata de alertas tempranas vinculadas a las variables de riesgos o a factores de riesgos u oportunidades. Sus fuentes de datos son previsiones futuras.

PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS o PACTO MUNDIAL: Iniciativa voluntaria, en la cual las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. El Pacto es un marco de acción encaminado a la construcción de la legitimación social de las corporaciones y los mercados. Aquellas empresas que se adhieren al Pacto Mundial comparten la convicción de que las prácticas empresariales basadas en principios universales contribuyen a la construcción de un mercado global más estable, equitativo e incluyente que fomenta sociedades más prósperas.

RECURSOS HUMANOS: Valor en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de los gastos totales de la nómina (incluidas vacaciones, paga extraordinaria, etc.) más los gastos sociales obligatorios (seguridad social patronal + empleado y otras obligaciones adicionales).

RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS: Valor agregado retenido o no distribuido.

RETRIBUCIÓN AL CAPITAL PROPIO: Retorno sobre la inversión (intereses, dividendos).

RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS: Gastos financieros relativos a cualquier operación de préstamo o financiación.

TOP-DOWN: Enfoque de gestión en que la toma de decisiones se lleva a cabo por la dirección sobre aspectos estructurales a largo plazo, que requieren elaborar planes de acción a corto plazo que se expanden al resto de la organización.

TRIBUTOS AL GOBIERNO: Total en moneda local y porcentaje sobre la facturación bruta de las tasas, impuestos y contribuciones obligatorias.

UPSTREAM: Emisiones ascendentes generadas a lo largo de la cadena de suministro, desde la extracción y el transporte de la materia prima hasta la fabricación y la entrega del producto.

El Comité de Integración Latino Europa-América (CILEA) es una asociación fundada en 1997 que agrupa organizaciones profesionales de Ciencias Económicas y Contables de países europeos y americanos de raíz latina, que representan en su conjunto a más de un millón de profesionales.

La colección "Estudios Internacionales CILEA" se inaugura en 2013, con la finalidad de reunir y difundir de forma sistemática los Estudios realizados por el CILEA sobre temas de interés profesional. La colección da cabida a trabajos que, generalmente, abordan aspectos técnicos referentes a la labor de los profesionales de los países latinos en las PYMES y presentan resultados de forma comparada. También pretende desarrollar y dar a conocer propuestas del CILEA sobre temáticas que afectan a las PYMES y a los pequeños y medianos despachos profesionales poco tratadas en el ámbito internacional.

La colección no tiene como objetivo proponer pautas de carácter vinculante para los países adherentes; sino, más bien, formular reflexiones y orientaciones útiles para el debate y la práctica profesional que, sucesivamente, puedan contribuir a la reglamentación de estas materias por parte de las autoridades competentes.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL CILEA

P.zza della Repubblica, 59 - 00185 Roma (Italia)
cilea@commercialisti.it - www.cilea.info

